

LOS ARAUCANOS

Y

SUS COSTUMBRES.

SEGUIDO DE UN APENDICE,

QUE CONTIENE LA LEI SOBRE ENAJENACION DE TERRENOS

DE INDIJENAS Y VARIOS DECRETOS SUPREMOS RE-

LATIVOS A LA MATERIA.

ANJELES

Mayo de 1868.

IMPRENTA DEL "METEORO."

Estos artículos se publicaron por la primera vez en Santiago en el *Ferrocarril* i salieron con muchos errores tipográficos i con no pocas inexactitudes, porque el autor procedia entónces por reminiscencias i por datos que el coronel Barbosa tenia la bondad de suministrarle.

La inesperada aceptacion que tuvieron en el interior i en el exterior, me movió a revisarlos i a correjirlos mas adelante, tomando para ello nuevos i rigurosos informes sobre las costumbres; i ahora que se trata de resolver la gran cuestion de la ocupacion de la Araucanía, he creído que es la época de hacer una publicacion separada, acompañándola de la lei sobre enajenacion de terrenos de indíjenas i de los principales decretos que el gobierno ha dictado sobre la materia.

Por las noticias i documentos que contiene el presente cuaderno, juzgo que no será del todo inútil a las autoridades i colonos de la Araucanía a quienes se destina especialmente; al ménos su interés de actualidad me induce a esperar que el público lo recibirá con su acostumbrada benevolencia.

LOS ARAUCANOS I SUS COSTUMBRES.

INTRODUCCION.

Si vamos a juzgar de la Araucanía por lo que dice la opinion pública, no daremos nunca con la verdad, por que esta se halla dividida en varias parcialidades que tienen interes en que no se conozca. Para unos, Arauco no es mas que el Arauco antiguo, i para otros una nacion salvaje que todavia no se ha despojado de sus hábitos guerreros. Los que esto dicen se apoyan en la historia, sin acordarse de que la historia no tiene aplicacion en el dia, i de que las naciones, por bárbaras que sean, obedecen tambien al impulso del siglo. ¿Qué relacion queremos encontrar entre los araucanos del siglo XVI i los del siglo XIX? Ni Arauco es el Arauco de Ercilla, ni tampoco una nacion bárbara i grosera como quieren muchos.

De aquí han dimanado todos los errores que se han difundido cuando se ha hablado de ellos: cada uno los ha pintado como ha querido o parecióle que son, i conforme a sus ideas o a las noticias que le trasmitian sus mamotretos o corresponsales, propuso tambien su plan de reduccion cuando se trató de este asunto.

Estos planes no se apoyaban en las localidades del territorio, en las costumbres de sus habitantes, en su estado actual, ni en otras circunstancias que es necesario tener presente cuando se trata de civilizar una raza; sino que nacian de haber oido decir que la Araucanía era otra América, que contenia mui buenos terrenos,

muchas minas, muchos ganados; i esos tales no podian mirar con ojos enjutos que los indios estuviesen en posesion de tantas riquezas. Los que nada tenian i se proponian hacer su verano con esta ocupacion, opinaban que se entrase a sangre y fuego. Los que no estaban por la guerra, se contentaban con pedir la traslacion de los araucanos al norte, como si ya esto no equivaliese a una guerra i como si los araucanos fueran fardos tan fáciles de transportar. Los que no estaban por lo uno ni por lo otro, proponian las colonias de jesuitas, i discutian de antemano sobre cuales eran los mejores obreros evanjélicos. Todavía no se aceptaba ningun plan i ya todo el mundo sostenia que el suyo era el mejor.

La prensa, por su parte, no se olvidaba de azuzar estas discusiones, citando hechos alarimantes, aunque falsos; i hasta hubo mandatarios en la frontera que se disputaron el honor de conducir una espedicion a la tierra. ¡Era mui divertido entonces ver como se peleaban la conquista, pero mas divertido aun oír que en medio de la civilizacion de que blasonamos pidiésemos la guerra con mucha valentia!

La guerra la pedian los exaltados, porque ella se avenia bien con la impetuosidad de su carácter; i los moderados las misiones, porque las misiones son como las recetas de los médicos, que se aplican a todas las enfermedades sin curar ninguna.

Cesaron al fin estas discusiones, i se conoció, aunque tarde, que era preciso estudiar las costumbres de la Araucanía para elejir el mejor plan de reduccion. Desbandáronse a la frontera en busca de datos. Como ya llevaban el ánimo prevenido, la menor sombra los impresionaba; oían algun cuento, lo apuntaban; se quejaba algun agraviado, los indios eran unos canallas; hablaban los misioneros, los indios eran unos reacios.

Otros llegaban hasta Concepcion, divisaban el caserío de San Pedro i los cerros que están a la vista, i luego decian que no era cierto que en la Araucanía habia llanos i que los indios vivian en pueblos como nosotros.

Otros pasaban por los Anjeles i Nacimiento, vadeaban el Bureu, andaban por ahí vagando, *comisionados por el gobierno*, como ellos decian; i examinando los campos traian la noticia de que la agricultura se hallaba abandonada entre los indios, que no habia potreros alfalfados como en Santiago, i que los aperos de labranza eran mucho mas inferiores que los de los Estados Unidos. Otros, finalmente, pasaban de largo, mirando por todas partes, como quien va de prisa i con susto; llegaban de esta manera al punto que se proponian i regresaban por otro camino, siempre mirando, para verlo todo, como ellos decian. Así viajaban estos *comisionados*, i volvian despues con los mismos o peores datos, particularmente si en el camino les habia sucedido algun percance, o si en los alojamientos habian perdido alguna pieza de la montura. De suerte que en vez de rectificar los errores, los acrecentaban con sus embustes. La opinion, léjos de ilustrarse, se estraviaba. El resultado de estos embolismos fué creer que todo el mundo tenia razon, i que los indios eran unos salvajes que se estaban enriqueciendo impunemente. Miéntras tanto por acá no teníamos ni sarna que rascar.

¿Qué otra cosa podian decir estos que atravesaban los campos al galope de sus caballos, que se detenian en los alojamientos de chilenos, tomaban una que otra apuntacion i regresaban despues con la misma celeridad? El tiempo que dedicaban a estas escursiones, era insuficiente para conocer el carácter i costumbres del indio; cuando mas podian juzgar del aspecto del territorio i de los habitantes del tránsito.

La falta del idioma es tambien otro impedimento para espedirse en las conversaciones i averiguar por sí mismo lo que se desea saber. Los intérpretes no siempre dicen la verdad, ya porque no han entendido bien las preguntas, ya porque no han sabido traducirles literalmente a nuestro idioma; resultando de aquí que siempre dan contestaciones favorables, ora por obtener mayor gratificacion, ora por no disgustar al que los em-

plea. De esto ocurren muchos casos en la frontera, i mui chistosos cuando el intérprete es de buen humor.

La natural ferocidad que se le supone al indio retrae tambien a muchos de examinar el país con la atencion que se debiera. Los indios no hacen mal a nadie mientras no se les hostilize o se cometan estorciones en su territorio: son jenerosos i hospitalarios como ningunos. El deseo de esterminarlos por la fuerza de las armas o por otro medio innoble, es lo que nos hace ser injustos con ellos.

El pacífico araucano se ha despojado ya de ese carácter belicoso que tuvo en otra época, cuando el hierro de los conquistadores diezaba sus hermanos i cuando la luz de la civilizacion no habia centelleado aun en sus selvas. El trascurso del tiempo, acompañado de la era de paz de que hemos disfrutado, las comunicaciones i trato frecuente con los pueblos fronterizos, han impreso a las costumbres una nueva direccion, de tal modo que si Ercilla resucitase, no encontraria ya esa nacion de héroes que le arrancó a su lira tan sublimes acentos. El indio ha arrojado la lanza i empuñado el arado para hacerse agricultor; ha cambiado su traje, sus modales, su modo de vivir; i aunque su entusiasmo ni su coraje se han debilitado, aprecia mas el estado de paz que el de guerra. Segun su manera de pensar, se deduce que no llevará las armas contra una nacion amiga mientras no atente contra su libertad i territorio.

Vamos, pues, a dar a conocer esta raza verdaderamente noble i hospitalaria, que algunos, estraviados por la opinion, se han complacido en tildar de bárbara i feroz. Los siguientes artículos, escritos con este fin, nos pondrán al corriente del estado actual de sus costumbres.

ARAUCANOS.

El doctor Martins ha dicho que los indíjenas del Nuevo Mundo no se hallan en un estado de barbárie primitiva, sino que son los últimos restos de un pueblo mui

civilizado; i Molina adhiriéndose a la misma opinion, ha tomado a los araucanos por residuo de un gran pueblo ilustrado que debió caer por una de aquellas revoluciones físicas o morales a que está sujeto nuestro globo. No puede creerse, en efecto, hasta que punto son exactas estas observaciones. El araucano tiene muchos puntos de semejanza con los pueblos de Asia, pareciéndose en sus facciones a la raza mongólica, de donde pretenden los naturalistas que descenden las tribus de América, aunque otros le hallan parecido a la circasiana. Como quiera que sea, es cierto que no puede decirse que los araucanos son orijinarios de sí mismos, ni bárbaros mucho ménos, como puede verse por su antigua organizacion política, sus leyes, su sistema militar, sus trabajos, su industria. Todo esto supone conocimientos y relaciones con otros pueblos mas adelantados en civilizacion, de quienes, es probable, hayan recibido sus leyes i costumbres. Los historiadores creen esto con tanta mas razon cuanto que han encontrado huellas de comunicacion entre la América i el Occidente.

Pero, dejando esto aparte, el retrato que puede hacerse de los araucanos está sujeto a muchas desviaciones por las variedades que ha sufrido la raza primitiva; sin embargo he aquí sus principales rasgos característicos tomados de la jeneralidad de los individuos. Son robustos, bien hechos i de temple aguerrido. Su carndura es roja; pero hai tambien otros mas o ménos albos, resultado de la fusion de su raza con la española. Los vientos i el sol contribuyen a dar a sus caras ese color moreno o atezado que predomina en la jeneralidad.

Cara algo oblonga u ovalada; ojos negros, vivaces, grandes o pequeños: celestes o azules unidos a una cabellera rubia solo se encuentran en Boroa i en algunos otros lugares, pero ya con mucha rareza por ir desapareciendo esta casta que los historiadores atribuyen a soldados españoles que hubieron confinados en aquel punto. Tambien puede atribuirse a ese gran número de

cautivos que en tiempos posteriores eran arrebatados de los pueblos fronterizos.

Cejas un poco angostas i bien arqueadas, en razon de arrancárselas i dejarse solo una delgada lista: frente desarrollada, mas protuberante que plana: cabeza redonda adornada de una tupida cabellera que aprecian tanto como su libertad. Los pueblos de Europa i Asia han considerado la cabellera larga como un carácter de libertad; i en el Oriente la barba es un indicio de dignidad i poder.

La forma craneológica de los araucanos es la ovalada, aunque tambien se distingue en algunos la piramidal: nariz sobresaliente, i en algunos aguileña: boca bien hecha, labios regulares, dientes blancos e iguales: mejillas desbarbadas, a causa de que no consienten vello en ninguna parte del rostro: pecho ancho, brazos nervudos, piernas musculosas, pies pequeños i planos. Su estatura mide de cinco a seis pies, siendo de notar que es mui raro encontrar entre ellos alguno disforme o contrahecho.

Sea por sus pocos trabajos, sea por la frugalidad de sus alimentos, sea por efecto del clima, poco enferman, i mas raro todavia que mueran en la edad de la juventud. No encalvecen nunca, i cuando llegan a la ancianidad conservan el uso de sus sentidos. Las canas las miran como unos testigos de los años que han pasado por su frente.

Los indios no se creen viejos en ningun tiempo.

Son pródigos de su vida cuando se trata del bien de la patria, reconocidos a los beneficios, hospitalarios, generosos, humanos con los vencidos: así lo comprueban los diversos canjes de prisioneros que se han hecho en tiempo de la conquista i de las guerras civiles. Tienen ideas del bien i del mal, de la virtud i del crimen, de lo justo i de lo injusto. Son fieles en sus tratos, aunque algunos les niegan esta cualidad.

Sea por orgullo o por fiereza consideran el llanto como hijo de la debilidad: el que al recibir una herida

o sufrir una operacion deja escapar un ¡ai! de dolor o derrama una lágrima, es reputado cobarde. Por la misma razon sufren sus dolores con apacible serenidad i se presentan a recibir la muerte con sorprendente valor. No son como las tribus de la América Setentrional que por ostentar superioridad de alma o por una feroz entereza, entonaban con increíble denuedo su cancion de muerte en presencia de sus verdugos.

El valor asombroso i la modestia son mui comunes entre ellos. Odian la servidumbre i el despotismo, razon porque consideran la libertad como una parte esencial de su existencia. El rapto de sus hijos por los chilenos i capitanes de Amigos ocasionaban antes los alzamientos jenerales de la tierra i los frecuentes *malones* (1) con que hostilizaban la frontera. La autoridad que les conceden a sus superiores no es mas que directiva.

Son graves, sérios i corteses en su trato; gustan del decoro i ostentan en sus costumbres sociales la misma delicadeza que los pueblos civilizados. No carecen de intelijencia para el comercio, viven frugalmente, no gastan lujo, i por lo jeneral se hacen ricos.

Las mujeres araucanas son pequeñas i delicadas de facciones; quieren entrañablemente a sus maridos e hijos; son humildes, modestas, recatadas: su semblante está bañado de una afectuosa melancolía. El tono de su voz es blando, de manera que cuando hablan parece que cantan: sonsonete de que tambien participan algunos habitantes de la frontera.

Las mujeres son las que están encargadas de la direccion de la casa, las que manejan la hacienda de sus maridos, las que les aderezan la comida i les tejen sus vestidos. En la Araucanía es donde puede decirse que la mujer es esclava de su casa, puesto que no tiene participacion ninguna en los actos públicos ni aun en las diversiones o fiestas, a las que concurre solamente para

(1) *Malon* quiere decir asalto nocturno o escursion para robar.

servir a sus maridos. Parece que el destino de estas infelices fuera vivir i morir olvidadas, porque tal es, en efecto, su condicion.

HABITACIONES.

Hai mucha diferencia de los pueblos que han alcanzado cierto grado de civilizacion a los que viven aun en el primer estado de la naturaleza. Estos pueblos vagan de desierto en desierto, se alimentan de raices o de la caza, van completamente desnudos o llevan por todo vestido alguna piel o la corteza de los árboles, duermen donde les sorprende la noche, en las cavernas de los árboles o en las entrañas de los peñascos, no conocen ningun jénero de industria para su bienestar, i les faltan muchos de los hábitos que tienen los pueblos establecidos.

El sencillo araucano alcanza una superioridad inmensa sobre estas tribus errantes, i aun sobre las mismas que tienen habitaciones fijas; asi, no se parece al árabe en sus tiendas, al esquimal en sus cabañas de nieve, al lapon en sus cuevas subterráneas, al cafre en sus ranchos de hojas, al pehuenche en sus tolderías de cuero, en fin, a ninguna de las razas bárbaras que pueblan el universo.

El araucano tiene su casa por el estilo de las nuestras, cómoda, espaciosa, abrigada i de tres naves. En torno de ella se ven sementeras de trigo que amarillean, ganados que pululan, huertas bien cultivadas i que ofrecen variedad de legumbres. No habitan reunidos formando pequeños pueblos, sino diseminados en distintos lugares, i por lo comun a orillas de los ríos, donde se ve mas poblacion que en el resto de los campos. Esto nace, segun dicen, de que no quieren asemejarse a los españoles, cuyas costumbres les traen a la mente memorias bien amargas.

La mayor parte de los araucanos son propietarios, i los que no lo son se ponen al abrigo de los ricos. Por

esta circunstancia el indio vive estable en un punto de su propiedad, donde se entrega pacíficamente al cultivo del campo i a la crianza de ganados. Por el cuidado que tienen de socorrerse mutuamente, no se ven mendigos entre ellos. Cuando un pobre tiene que hacer un viaje, sus amigos o parientes le facilitan caballo; i otro tanto hacen cuando le ven desnudo i sin alimentos. El mismo amor se estiende a los pobladores chilenos, a pesar de que de ellos tienen tantos motivos de queja. Los chilenos que se van a vivir entre los araucanos, hallan campos que cultivar, animales de que alimentarse. Esta era la proteccion que continuamente les encargaba Mañil, i a ella débese en gran parte la emigracion que diariamente tiene lugar para ultra Biobio. La caridad con los pobres es una de las virtudes que le queda al indio, i de la que no ha podido despojarlo la falsa civilizacion, a pesar de los esfuerzos que hace para imprimirle sus vicios.

CASAS.

Sus casas son de forma ovalada, de diez a veinte varas de largo, construidas de paja i colihue, con varias divisiones para dormitorios, i una tronera en la cumbre para dar salida al humo.

Hai otras inferiores a éstas que llaman *ruca*s i pertenecen a los indios pobres.

Una casa puede tener mas o menos divisiones, segun el número de mujeres que la habiten: cada una de éstas ocupa un departamento separado, i en él trabaja i cocina independientemente de las demas. Se puede saber el número de mujeres con que está casado un indio si nos fijamos en estos departamentos, o en los fuegos que hai en ellos.

Inmediata a la casa hai una gran ramada donde permanece el indio durante el dia, o recibe a los que lo van a ver o pedirle alojamiento. En esta ramada suelen acomodarse los viajeros que inspiran desconfianza o son

de baja esfera; i los de otra categoria son recibidos i hospedados en los aposentos principales.

Los caciques i otros indios ricos trabajan ya edificios por el sistema de nuestros hacendados, con dos o mas puertas laterales, i de una distribucion mas amplia conforme al número de sus mujeres i al de los camaranchones en que guardan sus granos. Colipí i Pinolevi, caciques difuntos, que a su rango unian una gran fortuna, habian ido mas adelante que sus contemporáneos, pues en Nacimiento tenian dos casas de teja, que existen todavia, i en su tierra vivian de un modo mas cómodo que los demas.

MUEBLAJE.

Las sillas les son desconocidas por la costumbre que tienen de sentarse, como los chinos i los turcos, cruzados de piernas sobre pieles de carnero; no obstante usan bancos de palo, de asiento convexo como los de nuestros zapateros, i alguna que otra mesa pequeña. Sus catres son de varilla tejida, a modo de zaranda, con cuatro pequeños pilares enterrados en el suelo.

En el día tienen sillas de junco, mesas, catres i baúles, parte de estos muebles han sido comprados i parte sacados de Negrete el año 59 cuando lo incendiaron.

El servicio de la mesa se compone de fuentes i platos de greda o palo; las cucharas son tambien de palo o metal, los vasos de asta, cristal o loza. El servicio de esta última clase es para las personas decentes, i el de greda o palo para las inferiores. La vajilla de Colipí i Pinolevi era toda de plata labrada.

Entre algunos caciques se encuentran mates, bombillas i otras preñadas de plata que suelen enseñar a los viajeros como cosas de lujo i de curiosidad.

A más de las armas, monturas, herramientas i telares que se ven en la casa de un indio, hai tambien otros muchos objetos cuya descripción seria prolija.

En las casas reina buen orden, disciplina i aseo. Por el cariño i atencion con que se recibe a un forastero,

son mucho mas preferibles para alojarse que las de los chilenos que viven entre ellos. No puede decirse otro tanto de las de éstos, que son cabañas infectas i ahumadas, contienen una sola pieza que sirve de sala, de comedor, de dormitorio i de cocina. El servicio es muy desaseado, rara vez se encuentra que comer; i en cuanto a seguridad, ellos mismos le roban al viajero, o comisionan a otros de sus sentimientos para que lo hagan, a partir de utilidades. Estos robos recaen despues sobre los araucanos.

COMIDAS.

Las costumbres de los araucanos son tan sencillas en punto a comidas, como las de los héroes de Homero i las de los patriarcas de la Biblia. Si al llegar un extranjero a la tienda de estos se inmolaba un cabritillo para festejarlo, en la Araucanía se verifica tambien la misma inmolacion en un caso igual. No son los araucanos como esos pueblos desgraciados que, por su imprevision o miseria, están reducidos a los mas groseros i repugnantes alimentos. El araucano posee un territorio fértil que produce todo jénero de sustancias alimenticias, para que haga uso de lagartos, murciélagos e insectos; el araucano no se parece en nada a estos ni a otros pueblos civilizados que comen sin repugnancia varios animales i zabadrijas. (1) Sus comidas son frugales i sencillas; así como el arroz constituye para los árabes i los turcos un alimento cotidiano, las legumbres y las hortalizas lo constituyen tambien para él.

La carne de caballo que usaron en un tiempo, es privativa ahora de los huilliches. Algunos han creído que viajando por la Araucanía, se verian obligados a comer de esta carne; lo que jamás ha sucedido, ni aun en

(1) Algunos viajeros han creído que los araucanos comen culebras: son anguilas. Los rios del interior abundan en ellas, i probablemente los indios aprendieron de los españoles a comer este pescado.

tiempo que se usaba: siempre se le preguntaba al viajero si la comía, i sino, se le servía, como se hace ahora, un guiso aderezado por el estilo de los nuestros. Sin embargo, en las viandas que se sirven en una fiesta introducen algunos tasajos cocidos de la carne de este animal, que los forasteros suelen probar sin saberlo.

Hai un manjar llamado *ñachi* que los indios suelen obsequiar a sus huéspedes, porque es plato mui usado entre ciertas jentes de la frontera, que dicen ser mui sabroso; i consiste en recibir la sangre caliente de un cordero en una fuente donde se echa una buena dosis de sal, ají, cebolla, perejil i hasta pimienta i clavos de olor cuando los hai. Alcabo de un rato que se deja reposar, esta sangre se cuaja i se sirve por tajadas.

Otro *ñachi*, el de *bofes*, se hace introduciendo por la degolladura del cordero una gran cantidad de sal i ají molidos que hinchan espantosamente el vientre del animal. Abren despues el cordero, que ha ido espirando poco a poco, sacan los hígados i se los comen como si estuviesen cocidos.

En algunos pueblos no se le da de comer al forastero si llega despues de la hora acostumbrada. En la Araucanía es al reves; inmediatamente que llega, las indias se van a la cocina i le preparan una abundante comida. Solo que no haya nada no se le sirve al pronto; pero nunca dejan de obsequiarlo con alguna cosa.

Para sus viajes hacen los araucanos una masa de grasa, ají i sal, de que se valen, como los indios del Perú, de la coca.

Los araucanos no han encontrado todavia medios de embriagarse con otros licores que no sean con los que produce la parra. Las chichas que usan no las sacan por medio de infusiones o decocciones de yerbas, sino que las compran en los pueblos fronterizos, o las hacen ellos mismos del jugo de la manzana o del maiz.

VESTIDOS.

El vestido del araucano es mui sencillo i uniforme en

todos, salvo las modificaciones que ha introducido la civilización. El mas comun es el *chamal*, que en las provincias del Plata llaman *chiripá* i que consiste, como se sabe, en dos varas de paño o bayeta envueltas al rededor de la cintura; un poncho, tela de lana de cuatro esquinas que se mete por la cabeza, i un pañuelo o fajita con que se ciñen la frente a modo de diadema. Esto es lo que en su lengua llaman *tharilonco*.

En la actualidad hai muchos indios que han adoptado el traje español, de manera que ya es mui raro verlos sin zapatos o pantalones; i mas raro todavia verlos sin camisa.

Como los indios tienen la costumbre de sentarse con las piernas cruzadas, presentan las rodillas mui salientes, de modo que cuando se paran i juntan los piés, les quedan las piernas arqueadas. Esta figura es la que representan con pantalones, i es la misma de los turcos, i la de nuestros huasos cuando trajinan mucho a caballo.

Las indias usan el mismo *chamal*, i a mas un manto (*icúlla*) que se prenden en los hombros con unas agujas que denominan *thapelues*. Las mujeres de los caciques se distinguen por el adorno que llevan en la cabeza, hecho de avalorios, (*llameatu*) del que pende una sarta de cascabeles o dedales, que hacen gran ruido al moverse.

Otro tejido de las mismas chaquiras les adornan las piernas i los brazos, a guiza de braceletes. Las casadas llevan dos i las solteras uno. Cuando son pobres los usan de hilos de lana.

El pelo se lo dividen en dos largas trenzas, que también entretejen con chaquiras o lo envuelven en huinchas de lana, a diferencia de los hombres que lo dejan suelto. Llevan zarcillos en las orejas como algunos indios jóvenes, o bien, unas grandes medallas de plata que llaman *tupos*.

Cuando van a los pueblos o a sus fiestas, tanto los hombres como las mujeres se pintarrajean de azul i colorado, valiéndose para lo primero del añil, i para lo

segundo de una tierra aceitosa que llaman *colo*. La usan tambien como preservativo del aire cuando tienen que pasar la cordillera, o para guardar el incógnito cuando entran en pelea.

Las indias van siempre descalzas; los indios usan *zumeles* o botas que hacen de la piel sobada de las corvas de los caballos o animales vacunos nuevos, i que carecen de costuras, de zuela i de tacon.

Los hombres no se rapan. La barba que les sale se la arrancan con pincha o ceniza; por esto es que Ercilla, haciendo el retrato de ellos, dice:

Son de jestos robustos, *desbarbados*,

Bien formados los cuerpos i crecidos.

El cacique no usa ningun distintivo en su tierra; pero cuando viene a los pueblos se distingue por su gorra galoneada, sombrero de felpa o de dos picos, casaca, espada al cinto, caballo ricamente enjaezado i escolta.

Aunque el indio es aficionado al lujo i a la ostentacion, rara vez gasta mas de lo que le alcanzan sus facultades, lo que es una leccion para los que blasonamos de civilizados, que por vanidad nos arruinamos. La misma observacion milita respecto de los adornos: no tienen ellos la ridícula i bárbara costumbre de agujerearse las narices o los lábios para colgarse anillos, medallas, plumas o pedazos de palo; no se oprimen el cuerpo para presentar mayor belleza en sus formas, ni se dibujan su propia piel con figuras diablezcas e indelebles.

El uso de los colores está admitido entre ellos como en los pueblos civilizados. El que predomina en sus vestidos es el azul o negro; el lacre lo usan rara vez, i el blanco casi nunca.

LIMPIEZA.

Si echamos una mirada a otros pueblos los hallaremos sumidos en el mas asqueroso desasceo. Hai habitantes que, como no tienen viviendas fijas, pasan lo mas del dia tendidos en la arena caliente de sus desiertos, duermen entre los animales o en albergues subterrá-

neos para guarecerse del cierzo helador o de los abrazadores rayos del sol canicular. Estos salvajes no conocen la limpieza, devoran con delicia los peces crudos i las entrañas palpitantes de los animales, se frotan el cuerpo con grasa que exhala un olor pestilente, no barren sus habitaciones, no limpian los utensilios de cocina, despedazan las viandas con los dedos, se sirven de platos hechos de escremento de vaca i tierra, trituran las cañas i el maiz con los dientes, i beben despues este mismo jugo.

¡Que diferencia de los araucanos! Estos llevan la limpieza hasta el exceso: barren sus casas o patios todos los dias, i cuando llega algun forastero lo vuelven a hacer, aun cuando no haya necesidad de ello. El mismo aseó observan en la comida; las indias no solamente enjuagan los tiestos, sino que tambien se lavan la cara i los brazos para hacer de comer.

La india va siempre peinada, para lo cual se vale de ciertos peines trabajados por ella de las raices de árbol. Si en su ropa hai alguna suciedad la quita al momento o la lava; para las abluciones de la cabeza i para quitar las manchas de los vestidos hace mas uso del quillai que del javon. El indio hace lo mismo, se lava indispensablemente todos los dias. El baño es mui comun entre ellos, tanto por limpieza como por natacion.

El baño principal es el que se da el dia de San Juan; cree él que el agua está bendita entónces, i de aquí nace que al alba se sumerje en ella, antes de que salga el sol i le quite la virtud.

De la misma creencia participan los pobres de la frontera.

EJERCICIOS.

Al mismo tiempo que el indio fortifica su cuerpo con el baño, se adiestra en varios ejercicios corporales que constituyen una parte esencial de su educacion: tales són la lucha, la carrera, la chueca.

En estos ejercicios evitan cuanto pueden la efusion de

sangre: aun cuando los combatientes lleguen a irritarse, no apelan jamás a las armas, sino a la lucha o a asirse del pelo. Esto se ve en el juego de chueca; cuando el contrario lleva la bola i el otro no se la puede quitar, le es permitido aferrarse con él o detenerle por los cabellos, hasta que llegue otro de su partido i se apodere de la bola.

En el juego de chueca entra la lucha i la carrera; fuera de ella no se acostumbra la una ni la otra.

Los araucanos no son como los antiguos gladiadores que combatian con armas mortíferas para satisfacer la cruel curiosidad de la multitud; ni como los rubicundos hijos del Támesis que dan gran importancia al pujilato, al que llaman pomposamente *defensa personal*.

Siendo buenos jinetes los araucanos, se dedican, como los árabes, a las carreras de caballos, a que son bastante aficionados. Para descubrir los mas corredores, juntan varios, los montan, i en un espacioso llano los lanzan a toda velocidad. El que sale vencedor lo vuelven aprobar a los pocos dias con otros mejores, o plantan una estaca hasta donde el caballo ha dejado de correr a todo escape. Cuando en otro ensayo pasa la estaca corriendo, la ponen mas lejos, i así sucesivamente, hasta acostumbrarlos a correr un tiro largo. Estos son los caballos que llaman *legueros*.

Sus carreras las hacen con *guias*, jinetes que se apostan de distancia en distancia para animar i azotar los caballos cuando llegan a donde están ellos.

Los ejercicios de lanza consisten en hacer ciertas evoluciones, en sóltar sus caballos a galope, dividirse en pelotones, juntarse i separarse, para lo cual tienen sus toques de mando.

JUEGOS.

El juego mas común entre los araucanos, es el que llaman *llighen*, i consiste en cuatro habas partidas por la mitad i pintadas de negro por dentro. Estas habas se ajitan entre las manos como los dados, i se tiran so-

bre una carpeta puesta en el cesped. Si las pintas que caen al lado exterior son pares, gana quien tira, i si no-nes ro pierde nada.

Este es el juego en que el indio apostrofa las habas cuando pierde, i las elojia cuando gana. Mientras dura la partida, la ansiedad se pinta en su semblante, sus manos ajitan convulsivamente las habas, i su lengua enhebra un recitado melancólico, marcado con todos los sellos de la pasion. Cuando la suerte le es fatal interrumpe su canto, echa mano a su cuchillo i hace manar la sangre de sus venas.

Antes no usaban el naipe: cuando mas se valian de él para contemplar las figuras que representa; pero ahora están tan instruidos en las cartas que ya casi no hai juego que ignoren. A mas de la *primera, monte, treinta y una, veinte y siete, once, tenderete*, saben otros muchos que o han inventado ellos o aprendido de los chilenos.

FIESTAS.

El indio baila mui poco: cuando lo hace no despliega el entusiasmo ni los movimientos lascivos del negro. En sus fiestas gusta mas de la quietud que del movimiento, bebe i come sosegado en un sitio, no manifiesta su contento a saltos, no perora a la concurrencia, no escribe la conversacion en el pecho de su interlocutor, no espone a nadie a sufrir el tormento de su felicidad. Cuando mas *romancea*, es decir, entona desde su asiento un canto monótono; i cuando tiene su caballo ensillado monta en él i lo hace bailar o le da algunas revueltas; costumbre que tambien practican los huasos de la frontera cuando se hallan en igual caso.

Para bailar se toman de las manos, forman rueda i empiezan a brincar, al son de un tamboril i de un pífanos; que son los instrumentos de su orquesta, bien que ahora tienen trompas, fuelles i cajas de música que les suministra la frontera.

Estas fiestas son destinadas para comer i beber; celé-

branse por lo comun en un prado ameno o a la sombra de los árboles, segun la estacion, i durán dos, cuatro i seis dias. El mismo o menos tiempo duran las que en sus casas obsequian los amigos cuando están de parabienes o hai para ello motivos de regocijo.

Las fiestas que se disponen para hacer una rogativa a Dios, duran veinte i cuatro horas. En estas sacrifican algunos corderos, cuya sangre ofrecen a la Divinidad para conseguir lo que desean, i en ellas hacen amistades nuevas cuando asisten personas de otras reducciones. Cada amigo toma entónces la oreja de un cordero, i teniendo con la otra mano un plato con sangre, se la ofrecen a Dios, a quien ponen por testigo de aquella alianza, le piden que la conserve eterna i que castigue al que primero falte a ella.

INDUSTRIA.

Preciso es confesar que muchos, hablando por malos informes u observando al indio tumbado al sol, sacan la consecuencia de que lo pasa enteramente ocioso. Los viajeros franceses dicen lo mismo al ver a un español en igual postura: *voilà a que sont bons les espagnols! a prendre le soleil!*

Algo hai de cierto en la pereza del indio, pero no en tanto extremo que descuide sus principales obligaciones. Comparada nuestra plebe con los araucanos, resulta que estos la aventajan en muchas cosas. La ciencia de aquella está reducida puramente a oficios mecánicos; tales como acarrear agua, cargar con un baul a cuestras, vagar por las calles en busca de *cortesitos*, beber diariamente en los bedegonos i pasar su vida en la mas degradante miseria. Estos hombres no tienen mas aspiración que ganar uno o dos reales al dia, bien sea por medios lícitos o ilícitos; al paso que el araucano no se limita al dia, sino a todo el año, trabaja en el verano para mantenerse en el invierno.

Ya he dicho que sus huertas están bien cultivadas, i ahora vendré a sus oficios mecánicos: él trabaja bateas,

platos i cucharas de palo, vasos de asta, cestos o canastitas de toda calidad; teje riendas, jáquimas, cinchas, collares i otras muchas piezas para las monturas. La india hace platos, ollas i cántaros de greda comun; teje mantas, carolas, chaños i todo lo demas que se ofrece para el vestido de la familia. Estas manufacturas o productos de su industria las reservan para su uso, i el sobrante para permutarlo o venderlo en los pueblos de la línea. Con estos tejidos abastecian antes a casi toda la república, como sucedia con los chaños i mantas que se esportaban de la Araucanía.

Frazadas de lana no tejen; pero los pehuenches hacen unas de cuero de huanaco, compuestas de varias piecitas matizadas i dibujadas de ramos por el lado de la carne.

Para teñir sus ropas se valen de la polcura, del añil i del zumo de varias plantas cuya virtud conocen.

Respecto de herreria tienen entre ellos algunos chilenos que les trabajan de un modo tosco frenos, copas i espuelas; no obstante de todos estos artículos se proveen ahora de la frontera.

A la caza son aficionados, pero por distraccion i no por recurso. Los pueblos salvajes que no tienen industria, se sirven de ella para procurarse peleteria i abrigos. Las armas que usan para la caza son los *laques*, que consisten en tres esferas de hierro, piedra o plomo farradas en piel de caballo i aseguradas por otras tantas cuerdas; i para la de animales bravios los *huachis*, trampas o lazos que arman en las madrigueras o en los lugares por donde acostumbran pasar.

De la pezca se valen los indios costinos, asi como los de la cordillera, de la sal, para subsistir.

COMERCIO.

Si los araucanos viviesen esclusivamente de la pesca o de la caza, pocas relaciones comerciales existirian entre ellos i los chilenos; pero como mas se dedican a la

ganadería i a la agricultura, el comercio que mantienen con la frontera es mucho mas vivo i ventajoso que el de la pezquería.

Todos los años los comerciantes se internan en la Araucanía en busca de animales, que compran por la mitad de su valor i venden despues a un subido precio. Este comercio se hace con paños, chaquiras, gorras, licores i pesos fuertes, que es la moneda mas corriente entre ellos. Poco reciben el oro, a ménos de estar muy cerciorados de que no es falso, para lo cual tienen sus experimentos.

Desgraciadamente no poseo datos fijos respecto del comercio de la frontera; pero el de Nacimiento, sobre poco mas o ménos, representa las cantidades siguientes:

25,000 fanegas de trigo.

15,000 animales vacunos.

5,000 quintales de lana.

Los artículos de consumo son:

Prendas de plata.

Camisas.

Chaquiras.

Añil.

Pañuelos.

Cuchillos, sables, etc.

Iguales o menores sumas deben representar los departamentos de Arauco y la Laja. Esto podria saberse si hubiese algun cuadro estadístico de la movilidad comercial de la frontera, que especificase la importacion i esportacion de sus productos i sus valores; pero es sensible que carezcamos de él por la incuria de las autoridades. La oficina de estadística de la provincia de Arauco no presta ningun servicio al público, i vale mas que se cierre si ha de continuar siendo nominal.

AGRICULTURA.

Los trabajos preparatorios de la agricultura son los mismos que los nuestros; pero despues de sembrado i

nacido el grano, el indio hace una distribución de sus sementeras en tantas partes cuantas son las mujeres que tiene. Hecho esto, cada mujer entra a cuidar de la parte que se le señala.

Para verificar la cosecha se hacen grandes convites o *mingacos*, que llaman en la frontera donde tambien se acostumbra. A estos convites asiste todo el que quiere, en la inteligencia de que ha de trabajar gratis, sin mas estipendio que la comida i la bebida.

En algunas reducciones del interior existia antes la costumbre de cojer a mano las espigas i conducir las en canastos a la era; pero en el dia se valen de la hechona o guadaña para la siega.

Se trilla despues, no con yeguas, de que hacen muy poco uso, sino con los mismos convidados que se prestan gustosos a practicar esta operacion, que en su idioma llaman *ñuin-cahuiñ*. Los convidados se toman de las manos i van refregando el trigo con los pies a compás de los timbales i canciones. Tal expansion i alegría reinan en estas fiestas que el indio puede dar la mano i trillar con la que mejor le parece, i al mismo tiempo que van trillando se van diciendo mutuamente cuanto sienten en su corazon; con la diferencia, si, de que las casadas solo pueden tomar parte en estos regocijos por travesura i asirse de las manos con sus propios hijos o maridos.

De estas trillas resultan algunos matrimonios.

En tiempo de fruta se ocupan las mujeres en recojer guindas, peras, manzanas, piñones, etc; una parte guardan, otra venden i el resto lo dejan para sus animales. De estas arboledas hai bosques inmensos en la Araucanía.

De la manzana hacen su chicha o cidra, como en los pueblos de la frontera; i el método que emplean para la molicion es poner las manzanas en una canoa i machacarlas a palos. Esprimido el jugo lo conservan por algunos dias en una tinaja, del que hacen uso cuando ha fermentado i cobrado suficiente vigor. Lo mismo hacen con el maiz.

Se ve, pues, que el araucano es agricultor i comerciante, i que bajo este punto de vista es mucho mas civilizado que las tribus que viven del pillaje o de la guerra.

Pasando el Bio-bio se sorprende uno de ver los campos cubiertos de tupidos bosques de espigas, de rebaños de animales, de poblaciones cristianas. Comparando el estado naciente de la agricultura con el que tenia años atras, notamos que en estos últimos tiempos ha recibido un impulso superior. El aspecto lisonjero de la Araucania i el porvenir esplendente que le está deparado ¿se debe a la continuidad de la guerra? Al contrario, ésta no ha servido mas que para atrasarla i sumir a sus habitantes en la miseria. Gracias a la paz, al espíritu progresivo de la época, el indio va saliendo de su estupor; agricultor baña el surco con sus sudores, doma el caballo para traerlo a la frontera i apacenta sus ganados en dilatados valles. El mismo uso que nosotros va haciendo de los instrumentos de labranza que antes no conocia, i con el tiempo es de esperar que en sus trabajos agrícolas se eleve a la misma altura que los pueblos fronterizos, porque estos con sus relaciones comerciales le van comunicando insensiblemente todos los adelantos que se hacen en el ramo.

MATRIMONIOS.

La pluralidad de mujeres no se limita únicamente a los países asiáticos i a algunos otros del universo, sino que tambien se halla establecida entre los araucanos. En algunos de estos países, el clima, la poca ilustracion i el carácter belicoso de sus habitantes, motivan la poligamia; pero entre los araucanos, podriamos decir, que ésta tiene su oríjen en la esclavitud en que se encuentra la mujer, segun la opinion mas jeneralmente admitida.

El araucano no toma una mujer para hacerla señora de su casa i de su lecho, sino para que cuide de las faenas domésticas: su máxima es que el hombre ha nacido para la guerra i la mujer para la casa.

En otras partes, las mujeres ejercen grande influencia

en las costumbres i en el gobierno, dirijiendo mas de una vez el Estado bajo el nombre de principes débiles o galantes. En los pueblos civilizados es donde reciben mas homenajes; en todas partes son admitidas, en la iglesia, en los bailes, en el teatro, en el congreso; en todo se procura agradarlas, lisonjear sus sentimientos, satisfacer sus deseos, i, si hemos de creer lo que cuentan, algunas manejan a sus maridos! A su vez, ellas obedecen a otro influjo mas poderoso i oculto, puesto que por su medio se descubren las interioridades domésticas, se saben muchas cosas i se las hace servir a planes siniestros.

En Arauco no sucede así: la mujer no tiene mas autoridad que su marido ni mas negocio que su cabaña; no toma parte en las reuniones políticas, en las fiestas ni en las diversiones; no derrocha la hacienda de su esposo, sino que al contrario se la acrecienta; no puede decirse de ella lo que se ha dicho de otras:

“Dad al diablo la mujer
Que gasta galas sin suma,
Porque ave de mucha pluma
Tiene poco que comer.”

En una palabra, la mujer araucana es..... esclava, vamos al decir.

Mas, como quiera que sea, es cierto que el araucano, en esto del matrimonio, se parece al musulman, que compra esclavas para que lo entretengan i lo van; pero la condicion de unas i otras es muy diferente.

El araucano se casa mas por especulacion que por afeccion recíproca: esto es tambien lo que sucede en la mayor parte del globo, en que los hombres miran el matrimonio como una especie de negocio.

En Arauco resalta mas esta observacion, porque en la mujer hace el indio consistir toda su riqueza, i el estado del matrimonio lo mira con mas aceptacion que el celibato: así a los viejos célibes los nombra por escarnio, *vucha-pra*, i a las viejas *uñe-pra*.

El raucano compra su mujer a los padres de ella, así como en otras partes los padres compran al marido. Si entre los araucanos, la mujer es esclava, es justo que se le pague a su familia los servicios de que se la va a privar; mientras que por acá, si la mujer compra al marido con su dote, es en atención a que va a ser la *señora* de él i a causarle mas gastos en el tren i manejo de la casa. Estos gastos i estos servicios son, pues, los que se avalúan en ambos paises.

Teniendo el indio que comprar a su mujer, se sigue que no puede casarse con mas que las que lejitimamente puede mantener. Los pobres que no pueden mantener tantas, se contentan con una sola. La pluralidad de mujeres está en razon directa de las facultades del novio.

La diferencia que se encuentra entre el musulman i el araucano, es que el primero, siendo rico, puede tener concubinas a mas de sus mujeres lejitimas; mientras que el segundo no puede tener mas que las últimas.

En la poligamia de los caciques se observa el derecho de antigüedad, la primera mujer a quien llaman *papai* se considera como lejitima, i las sucesivas están obligadas a respetarla, siendo la última la de menos autoridad en la casa.

En el mahometano no sucede este orden de preferencia.

No es cierto que en la Araucanía existan jerarquías para el matrimonio, i la prueba es que un moceton siendo rico, aunque sea de humilde condicion, puede casarse con la hija de un cacique; i un cacique puede hacerlo con una mujer que le sea inferior en nacimiento. Es una deshonra para el padre negar su hija al jóven que tiene como mantenerla.

Cuando no tiene, i se halla poseido de una violenta pasion, se va donde el padre de la niña, le declara su amor, le dice que sin ella va a ser desgraciado, que Dios ha creado la mujer para el hombre, etc.; i con estas razones consigue que se la de en matrimonio, sino por bien, por la fuerza.

Siguiendo la suposición de que la araucana es esclava, es claro que para que haya matrimonio solo se necesita la simple conformidad del hombre. Aunque esta costumbre está en uso en Circasia i en algunos pueblos de Africa i América, debemos no obstante compadecer a la mujer que se ve forzada a enlazarse con un hombre a quien talvez desprecia o aborrece. La mujer araucana es en este caso un modelo de abnegación i valor.

Cuando de antemano presta su consentimiento, no es necesario ocurrir a la fuerza; pero la ceremonia mas común es el raptó.

En algunos pueblos de la India se observa que cuando el padre no quiere consentir en el casamiento de su hijo o hija, los amigos de estos le arrancan el sí a fuerza de bofetones i garrotazos. En Arauco, el que sufre una buena paliza es el novio i los que le acompañan.

Una vez que éste determina casarse, no va él ni envía mensajeros a pedir la novia, sino que bonitamente junta una partida de amigos o parientes i se dirige con ellos a sacarla a viva fuerza del hogar paterno. La india i todas las demas que están en la casa oponen en esta lucha una vigorosa resistencia, armándose para ello de palos, tizones encendidos i agujas con que apalean i pinchan al novio i a su comitiva; pero éste que ya va dispuesto a sufrir la sacudida, la da por bien empleada con tal de llevarse su presa, que es lo que siempre consigue.

Los indios que están presentes miran esta escena con la mayor sangre fría, por serles prohibido prestar auxilio a las mujeres.

Obtenido el triunfo i asegurada la novia a la grupa del caballo, el indio parte con ella en dirección a los bosques. Alcabo de dos o tres dias la saca i la trae a la casa que le tiene preparada, o a la de sus parientes si no la ha hecho.

El segundo objeto con que lleva a los demas indios es para que se haga público el matrimonio, i todos la reconozcan en adelante por su esposa.

A los ocho dias del matrimonio se hacen los regalos o

pagas que llaman ellos, las cuales consisten en bueyes para el padre, caballos ensillados para la madre, prendas de plata, carolas de zuela, potrillos o terneros para los parientes hasta el 5.º grado; i muchas veces estos regalos se estienden tambien a los amigos cuando el novio es rumboso.

Estas dádivas pueden ser mayores o menores, segun las proporciones del recién casado; i las referentes a los amigos i parientes lejanos pueden considerarse como los únicos regocijos con que se celebra la boda.

Los pagos matrimoniales se hacen dos veces, una al principio de la union i otra cuando fallece la mujer. Cuando los novios son ricos pueden omitirse.

El indio reconoce impedimento para el matrimonio en el primer grado.

Se considera nulo el matrimonio si al tiempo determinado no se han hecho las pagas ni el marido ha querido reconocerlas. La mujer vuelve entónces a su cabaña i se considera como viuda. Pero este caso es mui rarísimo, i cuando llega a suceder, los parientes de la ultrajada toman inmediatamente venganza.

En estas dádivas se apoya el indio para rehusar el casamiento por la iglesia, diciendo que entre nosotros se le paga al cura por casarse, por comer, por nacer i por morir; siendo así que ninguno de estos actos se verifica por su voluntad, ni él contribuye con lo que le damos a mejorar la suerte de nuestras familias. Verdad es que los misioneros, segun tengo entendido, no perciben derecho alguno por la administracion de los sacramentos; pero los indios dicen que una vez agregados al gremio de la iglesia tendrian que pagarlos, i esto es lo que resisten. Segun su manera de racionar, la vida del cristiano no es mas que una cuenta abierta con los curas.

La mujer casada es mui celada. Primero consentiria un indio en el deshonor de su hija que en el de su mujer: no es permitido que ésta reciba homenajes de nadie. En esto el araucano es al reves de aquellas tribus groseras que ofrecen sus mujeres e hijas a los europeos; al-

gtnos de estos pueblos lo hacen por depravacion, i otros por un sentimiento profundo de miseria.

En caso de adulterio la mujer vive despreciada en la choza de su marido, si han traseurrido veinte i cuatro horas de cometido el crimen; pero si antes de este término tiene conocimiento de ello el esposo ultrajado, puede matarla, a ella i a su amante, i en defecto de él pueden hacerlo los parientes mas cercanos de uno i otro consorte.

Las doncellas no son tan recatadas como lo fueron en un tiempo; ahora se presentan algunos casos de prostitucion. El galantear a una india jóven i soltera, ya no es cosa de que se escandalizan, ellas ni ellos. Esto se ve en las reducciones fronterizas, pero no en las del interior donde las mujeres son todavia mas pudorosas.

No hai hijos naturales porque los matan; pero esta costumbre se va aboliendo paulatinamente, pues los hijos que nacen de relaciones ocultas los mandan criar en otras partes. Estos hijos no tienen derecho a herencia; solo cuando se hacen notar por su juiciosidad i valor pueden los padres recojerlos i traerlos a su casa; pero aun allí siempre viven i se les trata como a tales. Esto esplica porque ya no obtiene reparacion la doncella que ha concebido sin ser esposa.

HIJOS.

Ningunas atenciones guardan con las primerizas, sin duda porque el acto del alumbramiento no tiepe para ellos ninguna importancia. La mujer desembaraza, como haciendo cualquiera otra cosa, con mucha facilidad i casi sin dolor; luego se sumerge con su hijo en un rio, i en seguida vuelve a entregarse a sus labores domésticas, sin que de ello le resulte ningun mal.

El cariño de una madre es mucho mas espresivo que el del padre para con sus hijos, sin embargo que éste tampoco deja de apreciarlos. Un varon es mucho mas querido que la hembra, porque si esta está encargada

de la direccion de la casa, el hombre lo está de la defensa de la patria, i sin patria no hai hogar.

Sin embargo ha indios, sobre todo los pobres, que desean que sus hijos sean mujeres, i aun le piden a Dios que se los dé tales; porque la mujer es una mina que al tiempo de casarse trae la abundancia a la casa, mientras que el hombre, en lugar de darla, la lleva a otra parte.

Durante los primeros meses del desembrazo, el infante se cria envuelto en unos toscos pañales, i ligado suavemente a una escalerita que las madres se cuelgan a la espalda cuando tienen que salir. En lo demas del tiempo pasa meciéndose dentro de una *chigua*, especie de cuna campestre tejida de varillas que hacen oscilar por medio de un cordel.

Quando ya los niños pueden andar, los visten lijeramente o los mantienen desnudos. Este método debe ser sin duda para vigorizar sus cuerpos i para que salgan, como dice Ercilla,

Ajiles, desenvueltos, alentados,
Animosos, valientes, atrevidos,
Duros en el trabajo, i sufridores
De frios mortales hambres i calores.

La misma madre los cria; pero si por algun accidente se enferma o no puede continuar en la lactancia, los alimenta con harina o leche de vaca. De esta manera evita que sus hijos crezcan raquíuticos i contraigan enfermedades por comunicacion de las amas.

A la edad de ocho años, el niño es dueño del espacio i del tiempo: unas veces cabalgando en su corcel recorre los campos en persecucion de los animales, otras armado de su chueca impulsa la bola hasta sentirse desfallecido, i otras aprende el manejo de los laques i el ejercicio de la lanza.

La enseñanza moral está circunscrita a reconocer la existencia de un Ser Supremo, a tributarle gracias por los beneficios que recibe, a hacerle algunas ofrendas cuando mata una res o bebe el primer vaso de chicha, a

implorar su asistencia en sus enfermedades o conflictos, a amar i respetar a sus padres, a hablar bien su idioma i a defender la libertad i costumbres de la patria.

Muerta la madre, el padre no puede quedarse con sus hijos menores, a menos que no lo determine un consejo de familia i que sea notorio que no los maltrata ni les enseña malas costumbres. En el caso contrario se hace cargo de ellos el abuelo o tio materno, i en su defecto los parientes mas cercanos. Los hijos mayores de doce años son libres de irse con quien quieran i a donde quieran.

Debemos observar que entre los araucanos no hai esos abominables sacrificios de niños con que algunos pueblos aplacan la cólera de sus dioses o celebran sus orjías; tampoco es permitido abandonarlos a la caridad pública, ni procurar, por vanidad, la secrecion del alimento maternal; ninguna madre araucana es tan cruel que ahogue en su pecho la voz de la naturaleza. No hai éjemplo de que a sus hijos les aplasten la frente para dar a la cara un aspecto feroz, de que se valgan de otras opresiones para pulimentar sus cuerpos, de que miren a sus hijas como una especie de recurso para comerciar con ellas.

MUJERES.

Pero la libertad del hombre no puede compararse con la de la mujer. Esta está destinada para desempeñar los trabajos mas rudos de la casa, para preparar la comida, cuidar de sus hijos, del campo, del ganado. La mujer no tiene influencia ninguna en los asuntos políticos, ni puede tenerlos desde el momento que estos pertenecen a los hombres. La mujer araucana participa mas de la mujer griega que de la romana. Los días mas felices de su vida deben ser probablemente aquellos en que no ha tenido cuidados que la inquieten, ojos que la vijilen; pero casándose va a arrastrar una cadena de que solo la liberta la tumba! casándose tiene que obedecer las órdenes de su marido, privarse de todos los regocijos públi-

cos, asistir solamente a las veladas fúnebres, a entonar sus cánticos de muerte! Esposa, tiene que vivir relegada en la habitacion de su señor, que es tambien otro harem inaccesible a las miradas de los profanos, preparar en su celda un plato para la mesa de su amo. Cuando llega la noche no le queda el consuelo de compartir el lecho de su dueño, porque éste designa a esa hora la que ha de merecer tal honor; puede vivir olvidada si su esposo no se acuerda de ella, si tiene otros amores que lo preocupen. En tiempo de guerra no participa de la vida aventurera de su marido, sino que tiene que ocultarse en los bosques, perecer de miseria, caer en poder del enemigo, verse privada de sus hijos i de su pais natal.

Tal es la condicion de la mujer araucana; i sin embargo ella se reputa tan feliz que no trocaria su suerte por la de ninguna española. Quizás no se considera tan esclava como nos lo parece a nosotros, porque acaso presiente que hai otras que son verdaderamente mas dignas de lástima, apesar del prestigio de la autoridad i del brillo de una corona!

En Arauco aparece la mujer sumerjida en mas esclavitud que las de otras partes, hablando de un modo relativo, porque ella sola desempeña los fregados, comidas, barridos, i cuanto hai que hacer en una casa. Dése a una española las mismas faenas que a una araucana i resultará la misma esclavitud; el público no la llamará esclava, sino *hacendosa*; conviértase, por el contrario, a una india en señora, póngasele una escolta de criados, i se la verá pasar su vida en la molicie, llevarse todo el dia de jolgorio, zandungueando por aquí i por allá, recibiendo el chichisveo i saliendo con él. ¡*Paseadora!* le dirá la sociedad.....

De aquí se deduce que una mujer puede ser mas o menos esclava, mas o menos hacendosa, mas o menos disipadora, segun su jénio, educacion, costumbres i atenciones.

La poligamia está solamente declarada en algunos caciques. El cacique no toma mujeres por lubricidad,

sino por tener quien le gobierne su casa i le cuide sus intereses. Cuando tiene muchos se los encomienda a cuatro o seis, i cuando no tiene nada, le basta una sola.

Seria tambien mui mal visto entre ellos, que un cacique que se hallase nadando en la opulencia tomase una sola mujer por economía: lo mismo que lo seria si un español rodeado de comodidades i de una numerosa familia se valiése de una sola criada para todos los menesteres de su casa.

Si hai pues esclavitud en la araucana, no hai en ella esa corrupcion de costumbres que enjendran en otras las grandes ciudades, el lujo, la moda, el que dirán. ¡Cuan sublime, cuan interesante es la mujer araucana que renuncia al mundo cuando se casa i se consagra entera a sus deberes! Que modelo de virtud, de resignacion, de lealtad! ¡Ni una mancha en su conductal Asi es como es la mujer del Evangelio.

El mayor obstáculo que hai que superar para civilizar a los araucanos, es la estincion de la poligamia. El indio se presta a todo; pero en cuanto a ella se manifiesta inflexible, aun en el último trance de su vida, como sucedió con Colipí, i otros en igual caso.

FUNERALES.

No hai pueblo alguno, por bárbaro que sea, que no tenga sus ceremonias mas o ménos extravagantes para sepultar a los muertos. Algunos llevan a tanto extremo su veneracion que no aciertan a separarse de ellos por muchos dias, que los entierran dentro de sus mismas cabañas, que los disecan o embalsaman para conservarlos como momias, que, en fin, los trasportan consigo en las grandes calamidades nacionales: tal es el respeto que los pueblos tienen a los huesos de sus antepasados!

En las naciones civilizadas es donde los funerales se celebran con mas estrépito i aparato. Segun la categoria del individuo, así son tambien los honores fúnebres que se le tributan, porque la vanidad del hombre parece que

hasta en esto quiso establecer sus diferencias: aunque a veces el aparato seductor con que se sepulta a un muerto, no es siempre hijo del sentimiento que nos causa su pérdida, sino del dinerillo que deja. Las campanas doblan por los ricos i enmudecen para los pobres.

Entre los indios se verifica la misma distincion de entierros. Los funerales de un cacique, aunque iguales con los de los mocetones, son diferentes en el tiempo que permanece el cadáver espuesto a la espectacion pública i a los gastos que se hacen para los banquetes funerarios. Hablaré, pues, de estos entierros pomposos con preferencia a los de los pobres, porque en ellos está caracterizado el jénio de la nacion.

Luego que el anciano cacique lanza en su lecho de muerte el último suspiro de la vida, se despachan correos a las reducciones vecinas para anunciarles la infausta nueva i para que manden el pésame a la familia doliente. El cuerpo se deposita en el corredor en una especie de zaranda, con las mantas i pieles que le servian de cama al difunto; al pié de ella se cuelgan las armas, la montura, el vaso, el plato, la cuchara i todos aquellos objetos de que hacia uso. Al rededor del féretro se sientan las mujeres enviudadas.

En el patio de la casa ponen dos o cuatro caballos ensillados con las mejores monturas, adornadas con cascabeles i campanillas que penden de los mandiles i collares. Estos caballos *saltacanes* que llaman los indios, o *bailarines* que dicen en la frontera, están a disposicion de otros tantos jinetes, vestidos de gala, que los montan cada media hora para hacerle los honores al muerto. En frente de la casa, a distancia de un cuarto de cuadra, están diez i seis jinetes armados para el mismo fin. Cada media hora montan sus respectivos caballos i se dividen en cuatro partidas: la primera de vanguardia emprende su marcha a gran galope, i abriéndose en sus filas lo suficiente para blandir sus armas, tira cortes i estocadas en todas direcciones, dando vuelta de esta manera al rededor de la casa. Esta misma operacion

ejecutan las de retaguardia hasta que vuelven a ocupar su primera posicion.

Estas evoluciones tienen por objeto alejar el espíritu maligno, i por eso es que, para ahuyentarlo, van gritando durante la carrera: *¡amuge huecuru!*, fuera diablo.

Entran en seguida los jinetes de los caballos bailarines; les cantan i los caballos empiezan a levantar i dejar caer las manos al compas de la entonacion; así van retrocediendo hasta unas doce o mas varas, desde cuya distancia los hacen avanzar de nuevo para repetir la misma operacion por espacio de cuatro veces. Esta ceremonia tiene por objeto recordarle al muerto los buenos ratos que pasó en esos caballos.

El escuadron mujeril representa por su parte otra escena no ménos singular. Como entre los indios es desconocido el llanto, para suplirlo apelan a las mujeres plañideras, que tienen el oficio de llorar. Entre los árabes del desierto se buscan tambien plañideras mercenarias para que en casos semejantes vengan a hacer alarde de dolor i desesperacion.

Estas mujeres lloronas están sentadas en frente de las viudas del cacique; i como su oficio es llorar, de cuando en cuando sueltan el llanto a gritos, como si las estuviesen azotando, cuya pantomima imitan las otras con pestañeos mui rápidos para humedecer los ojos.

Cuando no hai plañideras, las mismas mujeres de la casa hacen el duelo, entonando un cántico lúgubre i patético; pero sin hacer los visajes ni representar la farsa de las otras. Estas pobres mujeres son las únicas que en aquella reunion manifiestan un profundo i verdadero dolor.

El cuerpo del finado se mantiene a la vista durante seis, ocho, diez o mas dias; costumbre que no solamente es privativa de los araucanos, sino de nosotros que mantenemos los *anjelitos* por igual espacio de tiempo.

Llegada la época de enterrarlo, se abre una fosa en los lugares destinados a este fin. Este dia se presentan acaballo todos los indios vecinos i aun los de otras par-

tes, que en vida han tenido amistad con el finado. El acompañamiento fúnebre desfila: los de acaballo rompen la marcha escaramuseando i gritando: *jamuge huecwru!*; sigue el féretro precedido de las plañideras i viudas del cacique, i detras marcha el resto de la comitiva.

Reunidos en torno del sepulcro, depositan el cadáver con todos aquellos objetos que mas habia amado; allí le ponen una montura completa, sus armas, varias prendas de plata, algunas viandas, un caballo muerto i hasta un gallo para que le cante las horas.

Los indios abrigan la creencia de que el muerto va a emprender una larga peregrinacion i a resucitar en otro mundo; i por eso, para que pueda hacer su viaje con comodidad, encierran en la tumba todos aquellos objetos.

Mientras se cubre la sepultura, los jinetes están siempre escaramuseando i espantando al diablo; luego que se cierra, los circunstantes toman por su turno un vaso de chicha i dirijen al muerto sentidas palabras de despedida deseándole un feliz viaje.

Hechas estas libaciones, plantan en distancias proporcionadas dos palos verticales que sostienen otro horizontal a la altura de dos o tres varas; de éste se cuelga un caballo muerto con jáquima i cabestro para que el difunto pueda amarrarlo en el *otro lugar*. Próximas a este caballo se ponen tambien una o dos lanzas con bandera blanca, i el pañuelo o *tharilonco* que usaba el finado.

A las hembras las entierran con sus instrumentos femeniles.

En los huilliches, a mas de las especies mencionadas, colocan en la sepultura el retrato del muerto. El busto es de madera, trabajado con cuchillo, del tamaño de la figura de un hombre, con las facciones de la cara i algunos miembros del cuerpo delineados toscamente.

Esta figura horrible está con las dos manos en la cintura, con unos ojazos i boca que amenaza tragarse a quien la mira; el semblante pintarrajeado de negro i colorado, siendo mas bien un demonio capaz de atacar la

melancolía, que el retrato del muerto con quien en verdad no tiene ninguna semejanza.

En algunas reducciones, un indio mui inferior que tiene el nombre de *copolave* hace la anatomía del cadáver, segun ciertas reglas i mediante una gratificacion que se le da.

En los indios fronterizos, costinos i valdivianos se han abolido ya estas ceremonias, así como tambien la costumbre de enterrar al muerto con las prendas que mas amaba, tanto por la civilizacion que van alcanzando, quanto porque han visto que los cristianos hacen ridícula mofa de sus entierros i las sacan de noche para su uso particular.

Los panteones araucanos se distinguen por unos pequeños promontorios de piedras, ramas i troncos de árboles, puestos en forma de cruces, para evitar que los animales estraigan los cadáveres. (1)

(1) Si las ceremonias, si las libaciones que hacen los indios en los entierros de sus difuntos, son estravagantes i ridículas, no ménos dignas de compasion deben reputarse las que se practican en nuestros pueblos, que se precian de civilizados.

Todos sabemos lo que son los *anjelitos*, cadáveres de niños vestidos de gala, que las madres colocan sobre un altar i que celebran a rabel i guitarra en medio de una bulliciosa borrachera. En estas fiestas los padres del anjelito venden todo el licor i comida que han acopiado; i cuando no tienen como celebrarlo o no tienen que vender, alquilan el cuerpo de su hijo, i con él especulan otros *cristianos*, hasta que el cadáver empieza a corromperse.

Pues bien: veamos ahora si los velorios de los chilenos les van en zaga a los de los araucanos.

Se busca al huaso mas leído del lugar, que por lo comun es aquel que sabe rezar el rosario, preguntar i contestar las letanías en latin, dictar o escribir una carta por un modelo que les hace a todos los asuntos. Para

este se reserva el principal asiento, la mejor tajada, el primer trago: es un mueble preciso en todos los casos de defuncion.

Instálase a la cabecera del ataud, desde donde preside la concurrencia; los dolientes están a su rededor con las frentes inclinadas i los rostros compunjidos; pasea una majestuosa mirada por su auditorio, i empezando a fumar les dirige estos consuelos con voz reposada.

“Ea hermanos, treguas a las lágrimas, no hai que llorar. Estas cosas no suceden por disposicion del gobernador, del cura o del médico, que son los que mas atacan nuestro bolsillo; aunque hablando con toda la autoridad i licencia que se me confieren en este lugar, hai muchas cosas que suceden por voluntad de estos hombres. ¡Lo sabeis señores! Pero lo mas propio, lo mas natural es que provengan de la voluntad del cielo. Nosotros, señores, somos en este mundo como una tropa de carneros: a quien Dios le tira el lazo, ese cae irremisiblemente. No hai escapatoria, no hai empeños con la justicia divina, como sucede con la justicia de los hombres; por eso dice el refran: *tan pronto va el cordero como el carnero*. ¿Que sacan, pues, con aflijirse? No digo que se alegren, porque estas cosas no son para la risa; pero que se conformen con los decretos del Altísimo, que ya su Divina Majestad así lo tendria dispuesto.” (*La sustancia de este discurso i aun sus términos son testuales.*)

Despues de la plática se pasa al rosario; entre gloria i gloria se concluye un cántaro, i se sigue con otro para que no decaiga el fervor de los acompañantes. Allá en la media noche se sirve la cena fúnebre presidida por el caporal, en la que, en memoria del muerto, se echan al cuerpo con mucha frescura repetidos tragos de vino. Esta cena es de ordenanza en todo velorio; sino se sirve no hai quien reze ni quien acompañe a pasar la noche.

Al otro dia se conduce el cadáver al cementerio; los amigos del difunto cargan el ataud o las andas, si el muerto no ha dejado con que hacerse un cajon; el do-

HOSPITALIDAD.

Esta virtud tan antigua i tan recomendada por el Evanjelio, la practica el indio como un deber de humanidad.

Es sobre manera tierno encontrar en él la misma acogida que dispensaban los patriarcas de la Biblia a los extranjeros que visitaban sus tiendas. Pero al mismo tiempo exije que jamás se traspase el dintel de su puerta, miéntras no sea con su permiso. La costumbre de entrar en una casa sin tocar la puerta o sin mandar un recado, no tiene lugar entre ellos: esta prohibicion es jeneral.

Llegado un viajero a la habitacion de un indio tiene que detenerse delante de una pesada viga que está a modo de baranda enfrente de la puerta, desde cuyo limite nadie puede pasar adelante. La primera palabra con que anuncian su llegada es: *jente viene*. Si el dueño de casa es cacique, no sale a recibirlo, sino que envia a los mocetones o indias; si no lo es, sale el mismo, lo invita a desmontarse; si pide alojamiento, le da la mano i le señala un asiento; mientras tanto la india barre la

liente mas próximo lleva a la espalda un cuero de mosto para darle a la jente por el camino; el resto de la comitiva sigue detras con el cuerpo malo, trasnochada i tambaleando cuando el piso no está correcto.

El viaje al panteon dura lo que el refuerzo de los gaznates: de trecho en trecho descansan, plantan una cruz, beben nuevos tragos i por quitame esas pajas se dan de mojicones en defensa del muerto.

Cuando éste ha fallecido a una edad avanzada se le canta i se le baila lo mismo que a un párvulo, porque, como él, no va al purgatorio sino a la gloria.

Cito estos hechos para hacer ver que nuestras costumbres no están mas adelantadas que las de los araucanos i que unos i otros necesitamos de ilustracion.

ramada o el corredor, i pone tantos bancos con pieles i mantas cuanto son los forasteros.

El que se introduce de otro modo es apellidado *intruso*; pero no por eso dejan de recibirlo, si bien con marcado desprecio, i no con la benevolencia i cariño que le dispensan en otro caso.

Si son muchos los recién llegados, el indio trata con mas deferencia al que le parece de mas respeto.

El uso de los reclinatorios es para que el huésped se recueste si llega cansado o enfermo, i las pieles que tienden sobre el suelo son para los criados o mozos que lleva.

Pasadas las primeras saluciones, (1) el dueño de casa se informa de todas las circunstancias del viaje, del negocio que lleva i punto a que se dirige; contéstale el transeunte o en su lugar el intérprete; vuelve el primero a preguntar i el segundo a responder. De esta manera continúan ambos preguntando i respondiendo en un tono monótono i reposado, hasta que despues de este fastidioso diálogo, que suele durar mas o menos rato, segun la estension de las noticias que se comunican i el tiempo que se emplea en traducirlas, se abandona el tono cantante de que se hace uso al principio i se entregan a una verdadera algazara.

El indio habla con voz grave i deferente; pero a medida que va a concluir su discurso la eleva, no se si para indicar a su interlocutor que va a terminar o por costumbre. Esta prolongacion que sufren las últimas sílabas producen un efecto poderoso en los debates parlamentarios, porque quedan vibrando como una cuerda en el corazon del oyente, mucho mas cuando son dichas por una voz robusta i animada i en una lengua tan armoniosa i espresiva como la araucana.

Para satisfacer las preguntas de los indios, es preciso

(1) La salucion es: *marimari luinca, marimari hermano, marimari peñi*; segun la categoria del forastero.

ser una enciclopedia, un repertorio de noticias, una crónica ambulante de cuanto acontecimiento pasa dentro y fuera del país; porque no solamente se contentan con saber de la salud de uno, de su estado, de su familia, sino también del pueblo de donde viene, de lo que ha visto en el camino, de los precios corrientes, de la paz o guerra de las ciudades del interior o exterior. I tan minuciosos son en esto que hasta preguntan por el estado particular de cada pueblo, aldea o amigo de que se acuerdan o han oído en sus conversaciones; así es que muchas veces se ve uno interrogado por la política de Inglaterra, de Francia, de España, i otras potencias de que apenas conocen los nombres. En cambio, ellos retribuyen con iguales noticias sobre el estado de sus familias, ganados, novedades que hai en las otras reducciones i provincias trasandinas con quienes están en continua comunicacion.

Todo esto no tiene mas objeto que informarse del bien particular i jeneral de los individuos i los pueblos, manifestar su dolor por nuestros pesares, complacerse en nuestras dichas, indicarnos los peligros que nos rodean i el modo como debemos evitarlos. La caridad pura i ardiente, tal como debe ser, he aquí la virtud mas culminante del indio; pero sin estar acompañada de esa falsedad con que la practican los que de continuo la andan trayendo en los lábios.

La misma etiqueta se observa en los pueblos. Seria mui mal visto que un indio llamase o se pusiese a hablar en la calle con una persona que necesita; en tal caso tiene que esperar que ésta entre en su casa. Conseguido esto, no se introduce de rondon, sino que se hace anunciar por medio de un recado. El mismo indio o el que le sirve de intérprete trata el asunto, se pone de pié, si el que lo recibe es superior, habla sin pestañear, mirando a su interlocutor i volviendo la cabeza a un lado cuando tiene que toser.

Concluida la conversacion, el indio se levanta i vuelve a tocar la mano del forastero, desarruga su ceño i se en-

trega a una conversacion mas familiar. Es prohibido que tomen parte en ella los niños o las mujeres; aquellos se guardan de meter ruido i estas de hacer preguntas. Todo lo que el hombre tiene de noticioso, tiene la mujer de modesta i recatada.

Por este ceremonial no puede ser cierto lo que cuenta Molina, que cuando alguien les habla con el sombrero en la cabeza le dicen con la mayor indignacion: *entuge tami curtisia*. Quizá esta arrogancia existió en su tiempo; pero en el dia, cuando alguien se olvida de descubrirse delante de su superior, otro se lo recuerda al instante: *entuge mi chumpiru kueñi*, quitate el sombrero muchacho.

Durante el diálogo las indias se ocupan en guisar la comida, que suele dividirse en tantos platos cuantas son las mujeres que tiene el indio, si es poligamo; i consiste en huevos pasados por agna, cazuela de cordero o de ave con trigo molido, que hace las veces de arroz, i ulpo, es decir, harina de trigo tostado desleida en agua. Por muchos que sean los forasteros, a todos se les sirve por separado.

Ahora ya no obligan a que el huésped entregue el plato vacío como ántes; ahora puede regalárselo a sus sirvientes, a los de la casa, guardarlo para el viaje o devolverlo intacto si gusta.

No es cierto que entre los indios se corra riesgo de ser robado. Puede que alguna vez haya sucedido esta violacion de la hospitalidad; pero en este caso no habrá sido por culpa de ellos, sino por la del mismo alojado. El indio suele tener su plata sellada i labrada dentro de un saco o costal, que a veces está sin amarra, i al cuidado de la india, que es la que maneja el dinero; pues bien, los brazos del huésped suelen estenderse hasta el mismo costal o hasta ciertas otras cosas que se lleva ocultas en su equipaje. Este es el motivo porque a muchos no los convidan a dormir dentro del rancho.

En las reducciones del interior se acostumbra que el alojado entregue su plata i prendas al dueño de casa.

para mayor seguridad; cuando quiere retirarse se las devuelven en la misma conformidad sin siquiera haberse informado de ello.

El indio no atenta a la propiedad ni a la vida de nadie, mientras no se le compela a ello, i esto es el último caso; al ménos no tiene él la bárbara costumbre de asaltar i robar al viajero a quien un momento ántes ha concedido hospitalidad, como lo hace el beduino. Lejos de esto los caciques le dan un moceton para que lo conduzca i lo recomiende a los otros. Talvez los que cometen estos desórdenes, los que avizoran i persiguen al viandante, son los mismos chilenos que viven entre ellos.

Pero donde mejor se conoce la jenerosa hospitalidad del araucano, es en la noble conducta que observa con los desgraciados perseguidos. A pesar de que tendria derecho para entregarlos al brazo de la justicia por los crímenes que cometen en su territorio, no lo hace: testigo esas bandas de ladrones que emigran a la Araucanía a dar rienda suelta a sus pasiones. Estos hacen de ella, no un asilo de su infortunio, sino una madriguera de sus delitos; léjos de corresponder a la benevolencia de los araucanos, se alzan ingratos i roban a sus mismos protectores. Ellos son los que alarman i revuelven al araucano con sus escandalosas rapiñas; ellos los que se empeñan en que la *tierra* no se ponga nunca bajo la autoridad constitucional para sustraerse en todo tiempo a la accion de la lei.

Este es otro obstáculo poderoso con que hai que luchar para la completa reduccion de la Araucanía.

Por último, la jenerosidad del araucano se manifiesta en las dádivas que hace a los que lo visitan. Los comerciantes que le regalan córtes de paño de dos varas de largo, para chamal, gorras, camisas, etc., reciben un buei o un caballo. La Araucanía ha sido en todo tiempo un pozo de riqueza para los que la han sabido explotar; díganlo sino cuantos han repletado sus talegas a costa de ella!

MEDICINA.

El estado de la medicina en la Araucanía es el de aquellos pueblos bárbaros que no esperan mas socorros que el poder sobrenatural que atribuyen a sus májicos o sacerdotes. Los métodos curativos de algunos de éstos son asaz extravagantes i ridículos; háilos tan absurdos que para curar a los enfermos les aplican una zorra de palos, les distraen la atencion con bailes i tonadas, les recitan algunos versículos del Alcoran.

Si el indio se despojase un poco de su supersticion, si creyese que no muere envenenado, talvez no apelaria a la ciencia falaz de sus médicos. El conoce multitud de yerbas i plantas apropósito para cicatrizar las heridas; tales como la romaza, la malva, el alfilerillo, el sauce, el palqui, el canelo, el lingue, el quillai i otras de nombre desconocido.

Para recetar purgantes, vomitivos, lavativas, se vale del zumo de las plantas citadas, o de la corteza del sauce, natri, culen, etc. Para las quebraduras o dislocaciones de huesos apela a sus *machis* o a otros indios que entienden el arte de componer i el mecanismo de los vendajes.

Cierran sus heridas con una cataplasma de alfilerillo o con bálsamo; cuando no son de profundidad las lavan con agua de canelo o de lingue, i hasta la sal i el ají han empleado en estos casos i han curado maravillosamente. Otras veces no hacen uso de ninguna de estas yervas, sinó del agua, que es su panacea universal, i obtienen iguales resultados.

Poco padecen de disenteria, talvez por la mucha harina de linaza de que hacen uso; la fiebre es la mas comun entre ellos por el excesivo licor que beben cuando se les proporciona; de la peste suelen presentarse algunos casos los que se comunican fácilmente a las poblaciones cristianas porque hasta ahora no ha sido posible aplicar al indio el beneficio de la vacuna.

En caso de parto, ya he dicho que la india desemba-

raza con mucha facilidad; pare donde le llega la ocasion, en el campo, en la orilla del rio, en el rincon de su caña; a veces sola, i otras asistida por las que se hallan presente; arrojada la criatura se tira al agua i emprende de nuevo sus trabajos habituales.

El indio, pues, obra cuerdate cuando obedece las indicaciones de la naturaleza; pero disvaria como un loco cuando se separa de ellas, cuando desprecia sus simples o se pone en manos ajenas. Veamos ahora la parte cómica de su medicina.

• Llama a la *machi* únicamente para los casos desesperados.

La *machi* es una india vieja con sus humos de bruja, que lee en el porvenir, que diagnostica por la orina, que anda tras de la lágrima de la culebra, del corazon del buitre, de los huevos de hormiga, que ve los tesoros escondidos, que tiene el poder de convertirse en pájaro o *chonchon*; en fin, la tal *machi* es por el estilo de todos los charlatanes que infestan con su ciencia las ciudades i aldeas.

El *Reni* era antes el conventículo de todos estos brujos; en él se reunian de noche para comunicarse sus conocimientos, darse cuenta de sus trabajos i solazarse.

El *Reni* era una cueva inmensa que partia de las orillas del Vergara i se comunicaba con la Universidad de Santa Fé, donde habia otros miembros honorarios de gran crédito i fama.

Para formar parte de la reunion, era preciso hacerse presente por un individuo de su seno; se le vendaban los ojos al novicio, se le conducia de esta manera, lo hacian dar tres vueltas, le quitaban la venda i lo introducian en un callejon lóbrego i oscuro.

Se pronunciaban las *palabras de paso* que eran terribles, i no debian sonar para nada los nombres de Jesus, Maria i José; llegaban a la primera puerta, i los bedeles de aquel conciliábulo infernal salian al encuentro del recién llegado; presentábase un enorme zapo castellano, i de un salto se le posaba en el seno; el novicio lo sepa-

raba i seguia adelante, pronunciando con valor las palabras cabalísticas que le habian enseñado; en la segunda puerta se presentaba un culebron lanzando horribles silbidos i enroscándose en la garganta de su huésped; en la tercera puerta, término de todas las pruebas, un barbudo chivato lo introducía a brincos i a cornadas en la sala principal.

Esta sala estaba alumbrada con una hermosísima lámpara, i al rededor de una mesa se veian sentados majistralmente los respetables socios de la corporacion compuesta de todos los brujos i brujas de la frontera, amarrados de cabeza, como se presentan todavia los patriarcas de Santa Fé, teniendo por distintivo la rúbrica o marca de Salomon, i contemplando abismados unas redomas encantadas, unguentos, polvos, cabellos, niñas, yerbas i cuanto ha inventado la *divina ciencia*. Pronunciábanse las fórmulas de introduccion i, prévias otras formalidades de estilo, le hacian guardar al novicio un secreto inviolable sobre lo que allí viese u oyese.

Los iniciados en estos misterios contaban que en esta cueva se daban sus bailes; que el refresco se componia de mistelas i biscochuelos; que los viejos se transformaban en jóvenes i las viejas en niñas; que allí se veian las principales señoritas de Nacimiento, Los Angeles i Concepcion. La noche se pasaba en amorosa zambra, i al venir el dia se disolvía la reunion, i los miembros quedaban citados para el juéves siguiente para tratar de asuntos del *servicio*.

Entre los varios portentos que se refieren de esta célebre cueva, cuéntase que en una sala donde se reunian los hombres a fumar, habia un monton de pesos fuertes, i en otro lado uno de carbon. Alguien se echaba al bolsillo un puñado de los primeros i algunos dulces, i al otro dia se encontraba con que los pesos fuertes se le habian vuelto piedras i los dulces zapos secos; no así los carbones, que todos despreciaban i que se convertian en lejítimas monedas de plata, del cuño de Chile. ¡Que

no haya ahora esos preciosos carbones para ir a buscar una carga de ellos!

También se refería que los miembros que vivían lejos i tenían que asistir a una reunión, esperaban que la jente de casa se quedase dormida para convertirse en chonchon i volar. La cabeza era solamente la que volaba; el cuerpo quedaba en la cama.

Por eso es que en la frontera todavía hacen la cruz o profieren una maldición cuando oyen pasar un chonchon; i por eso es que la jente del campo tiene más fé en las médicas viejas que en los médicos jóvenes, porque aquellas, las machis sobre todo, hacen varias pruebas, como el pararse con los pies desnudos sobre dos picas agudas, para acreditar su ciencia; cosa por cierto que no hacen los médicos de Santiago.

Había pues en la frontera sus cuevas misteriosas, como las de los griegos, romanos i todos los pueblos que han creído o inventado semejantes patrañas. El Reni de Nacimiento puede ser una parodia de los misterios *eleusinos* de la antigüedad i de la *framasonería* de los tiempos modernos.

El método curativo de estas médicas es muy curioso: si el enfermo tiene fiebre le recetan bebidas frescas i baños frios; si no surten eficacia estas medicinas, lo curan con cosas cálidas, i al efecto le dan una bebida de agua de canelo, de lingue, azufre, pólvora, ají i sulfato de cobre, que fue la que se le administró a Colipí, i la cual, puede decirse, apresuró su muerte.

Como el indio no cree que sus enfermedades provienen de sus desarreglos personales, sino de daños que le han hecho, el llamamiento a la machi más es para que descubra al autor del maleficio que para que cure la enfermedad. Cítase, pues, a todos los parientes i amigos del doliente, que comparecen armados al rededor de la casa; la machi se coloca en la cámara del enfermo acompañada de dos indios que tocan el *raliculthun* (tamborcillo), i un pito de caña perforado con cuatro agujeros. El paciente yace en el medio de la pieza cobijado por

un pabellon de ramas de laurel i las entrañas de un cordero negro que se ha degollado al efecto. La machi tiene a su lado una fuente de la sangre de este animal en que moja una rama del mismo árbol i rocía con ella al enfermo. Las mujeres entonan por su orden un cántico lúgubre al sonido del tambor i del pífano. (1)

Despues de estas musarañas le estrae con la boca el veneno o daño, que suele consistir en una piedra, una sabandija, un cadejo de cabellos que probablemente lleva ocultos para este fin. Estraido el daño lo quema para que desaparezca la enfermedad. Todos los circunstantes se precipitan entónces tras de la machi, que sale corriendo de la choza espantando al diablo con una escoba. Si el enfermo muere, le rapan varias partes del cuerpo, le cortan las estremidades de las uñas, algunos mechones de pelo que encierran en un cántaro i se lo presentan a la médica, la cual se retira a un lugar apartado para recibir la inspiracion divina. Durante esta panto-

(1) Nótese que los hechiceros del jentilismo, cuando aparentaban ponerse en comunicacion con el mundo invisible, inmolaban a Hécate una oveja negra e interpe-laban a la diosa siete veces seguidas.

Estas mismas prácticas supersticiosas se observaban no ha mucho entre nuestros campesinos cuando iban a sacar algun entierro que les habia regalado algun adivino. Degollaban un cordero negro i con su sangre rocían la cima del sitio en que se suponía estaba escondido el tesoro; azotaban el suelo con una varilla de ave-llo que habia sido pasada por el rescoldo caliente; corriendo i sin sombrero i pronunciando palabras cabalísticas, daban tres vueltas al rededor i en seguida empezaban la escavacion.

Como era natural, no encontraban el tal entierro, i entónces decían que alguno de los compañeros habria ido con mucha codicia, pues uno de ellos habia sentido perceptiblemente el *chillin* del diaero al tiempo de mudarse a otra parte.

mima los circunstantes guardan un profundo silencio como poseidos de un mudo terror. El espectáculo que tienen a la vista no es tampoco para ménos: la machi cubierta de sudor, arrojando espumas por la boca, haciendo rechinar los dientes i torciendo los ojos, se arrastra i revuelca por el suelo hasta quedarse desmayada. De ahí a poco empieza a mover un pié, una mano, a exhalar ruidosos suspiros i a entablar un diálogo con el *Pillan*, el cual, se supone, que por medio de esta rabiosa sibila descubre al autor del maleficio. (1)

Los parientes del muerto toman inmediatamente venganza del inocente acusado. Si la distancia lo permite lo asesinan en el acto i le arrasan su rancho; si vive léjos aplazan la venganza para otro dia, guardando intertanto los verdugos un secreto sijiloso para que la víctima, en caso de saberlo, no pueda evadirse de la pena. Esta pena suele a veces conmutarse en pagas, que es el recurso que tienen los acusados para rescatar su vida. La sentencia de la machi no recae nunca sobre ninguno de los chilenos que pueblan la Araucanía.

Esta costumbre se va aboliendo en algunas reducciones fronterizas.

RELIJION

La relijion de los araucanos es acomodada a su modo

(1) Estas pantomimas de las *machis* araucanas tienen mucho de parecido a las de las sibilas o sacerdotisas de los griegos i romanos. Sábese que estas eran mujeres ancianas que, sentadas sobre la trípode, con frenéticos ademanes i destempladas voces, pronunciaban el temido oráculo, siempre ambiguo, siempre inesplicable hasta despues del suceso. De manera que, como dice el señor Escosura, la habilidad de una pitonisa consistia en lo que la de una buena actriz i un buen médico a un tiempo: accionar con intelijencia, profetizar sobre el enfermo, de modo que se tenga razon muera o viva.

de pensar, o si se quiere, a la poca ilustracion en que viven.

Reconocen la existencia del Ser Supremo, pero no le tributan culto esterno, porque no tienen templos, ídolos ni sacerdotes; i la del diablo a quien llaman *Pillan*. Para ellos, Dios habita en el cielo i el segundo en los volcanes.

Celebran juntas, como las rogativas de los cristianos, para pedirle a Dios que les dé paz, buenas cosechas, que haga llover cuando los campos necesitan de agua. En casos de enfermedad o desgracia sucede lo mismo. Buena o mala que sea una accion que van a poner por obra, siempre imploran la proteccion del cielo para que les ayude a salir bien de ella. Al ente malo no lo invocan jamás, en lo cual son diferentes de los pueblos antiguos que en sus guerras i venganzas llamaban en su auxilio a las furias infernales.

Las ofrendas a la Divinidad consisten en derramar en su honor las primeras gotas de licor i la sangre de los animales que matan para sus fiestas o regocijos.

Adoran la Cruz, o por lo ménos, la miran como un signo de respeto, puesto que la plantan en sus cementerios i en los lugares en que se ha celebrado algun parlamento.

Reconocen el dogma de la inmortalidad del alma, i admiten, donde resulta el muerto, dos lugares, uno bueno i otro malo.

Respecto de la historia Santa, no tienen nocion alguna, i de la de su pais la conservan por tradicion. La creacion del Mundo la atribuyen a Dios, pero no saben nada mas. El abate Molina dice que conocen un diluvio del que se salvaron pocas personas, i que este diluvio provino de una erupcion volcánica.

Los eclipses de luna, los cometas, causan en ellos, como supersticiosos, un profundo terror, i los atribuyen a efectos de la cólera divina.

Las tempéstaes i los truenos, los traducen por furi-

bundas batallas que traban en el aire los espíritus de los españoles con los de los indios.

El canto del ave a deshoras de la noche o el vuelo ácia la izquierda, es para ellos de mal presajio. El canto del gallo, cuando es inusitado, indica novedad. La mirada de una águila, cuando van de viaje, buen suceso; i cuando les vuelve la espalda, malo. A esta ave la respetan mucho, de manera que cuando la encuentran en el camino le suplican que los acompañe, que no los desampare.

Los sueños representan un gran papel en su relijion; sus ilusiones son verdades.

Cuando Colipí estaba enfermo en la frontera, vió en el delirio de la fiebre un perro negro que lo sacaba de su lecho i lo arrastraba ácia su tierra. El enfermo i sus parientes creyeron que esta ilusion de los sentidos era un aviso del cielo que les ordenaba volverse a su pais, i en su consecuencia dispusieron el viaje.

Ercilla nos presenta un otro caso. En la noche que los españoles se disponian a atacar el fuerte que ocupaban los araucanos, Lautaro, su caudillo, soñaba que un español le quitaba la vida. El enemigo empieza el asalto, oye Lautaro sus primeras alarmas, despréndese de los brazos de su esposa i corre a las trincheras; pero en este instante fatal un dardo le atraviesa el pecho de parte a parte.

Cito estos cuentos para comprobar que la supersticion ejerce en la Araucanía, como en todas partes, un vasto imperio. Ilustrados cual lo eran los griegos, consultaban sus oráculos pronunciados por una mujer. Los romanos tenian sus arúspices que presajaban los acontecimientos futuros por el vuelo de las aves i por el examen de las entrañas de los animales. Los ejiptios sus misterios de Isis, de Eleusis, de Apis y de Anubis. Los indios de la América setentrional sus manitues, los araucanos sus machis i los demas pueblos bárbaros su hombre a quien suponían dotado de un poder sobrenatu-

ral, i que ejerce gran ascendiente en los espíritus débiles.

Cuando la razon es impotente para lanzar estos usos supersticiosos; cuando hai sus propagadores siniestros que los difunden en la sociedad por cálculo o por sistema, la ilustracion de esa sociedad permanece maniataada; i cuando quiere tomar vuelo para enaltecerse tiene que luchar desesperada con unos i con otros. ¡Desgraciado, pues, del pueblo que se deja dominar por los far-santes!

GOBIERNO.

Antes de la conquista, o por lo ménos, al arribo de los españoles, el pais estaba dividido en pequeñas fracciones territoriales, gobernadas cada una por un órden de representantes subordinados los unos a los otros. Estos jefes adquirian sus derechos por la sucesion hereditaria a diferencia de los jenerales que los adquirian por la eleccion.

De aquí las divisiones de los *Gutralmapus* en provincias i departamentos, i el nombre de los gobernantes en *Toquis*, *Apo ulmenes* i *ulmenes* de que nos habla Molina.

Los asuntos de importancia los decidian en congresos o dietas a que concurrían los principales jefes de la nacion, i se trataba en ellos, ya de enviar una diputacion a una tribu, ya de concluir un tratado de alianza, ya de una declaracion de guerra, ya de la confederacion de los *Gutralmapus*, ya de la eleccion del Jeneral que debia mandar el ejército.

En estas juntas habia oradores que poseian a fondo estas materias i hablaban con una elevacion de miras de que solo eran capaces los europeos a quienes combatian. La historia nos ha conservado el recuerdo del sabio Colocolo, del intrépido Caupolican, del valeroso Liantaro, que ha merecido el renombre de *Aníbal Chileno*.

Estos héroes, orgullo i sosten de la patria que los vió

nacer, consiguieron lo que ninguna nacion habia conseguido, humillar el pendon de Castilla, que hasta entonces habia ondeado orgulloso i triunfante.

Pero la antigua Araucanía ya no existe; la de hoy no es mas que una sombra de aquella. El indio ha renunciado a su organizacion política i al órden de sus Representantes; se ha contentado con admitir el cacicazgo i vivir en un estado simple i degradante. Parece que el cielo quiso que esta raza caminase a su apojeio desde que se separó de la senda gloriosa que le trazaron sus antecesores.

Alusinada por un espíritu de bandería o con la esperanza de restaurar sus antiguas posesiones, tomó una parte activa en las guerras de nuestra independenciam i en las de los partidos políticos posteriores a ella. Combatiendo al principio por la libertad de su patria, despues por el monarca español i sucesivamente por los liberales de Chile, de quienes siempre esperó justicia, cavó sus fosas a millares i se sepultó en ellas defendiendo sus derechos. Desde entónces la Araucanía se vió invadida i despedazada por los forajidos que se asilaban en sus selvas, cambiadas las divisiones de su territorio, anulada la autoridad de sus caciques, desprestijiados sus parlamentos i abatido el noble orgullo de sus hijos. La Araucanía poblada i talada por millares de bandidos; la Araucanía con sus entrañas de oro, con sus campos exuberantes, se presenta hoy a nuestros ojos abyecta i desolada. Su nombre inmortal i glorioso no resuena ya para recordarnos su grandeza pasada, sinó su débil pequenez. La patria de los Lautaros, Rengos i Galvarinos mira hoy oscurecida su brillante aureola con las depredaciones sin cuento a que se han entregado sus hijos degenerados. Los araucanos mezclados, aconsejados e imitando la grosera conducta de sus huéspedes, han perdido sus cualidades primitivas i aprendido todos los vicios que éstos les han inoculado. Pero si para esta tierra pasó para siempre la época de su esplendor, no pue-

de aún borrarse de nuestra mente el recuerdo de haber sido cuna de la libertad i patria de valientes.

La Araucanía está ahora dividida en estas tribus: las de la Costa, las del Centro i las de los Andes. Las primeras se llaman indios costinos, las segundas araucanos o muluches i las terceras huilliches (1) i pehuenches. Sus caciques no pueden disponer mas que de un número reducido de vasallos; si se ven obligados a obtener mayor fuerza, tienen que consultar la voluntad de los demas. Esto era lo que sucedia con Colipí, que era el cacique mas poderoso, i con Mañil, que era el Supremo consejero del Estado.

— En los parlamentos no comparecen como mandarines de sus reducciones, sino como oradores elejidos para defender o combatir una proposicion. Las convocatorias son parciales, i no universales como antes; el lenguaje oficial es suplicando.

— Hai caciques que tienen por obligacion defender la paz i otros apoyar la guerra: Mañil era el jefe de estos últimos; pero Mañil tenia la prerrogativa que le habian concedido los demas, de opinar en toda deliberacion, por que los caciques que están encargados de hablar en favor de la guerra, no toman parte ni votan cuando se trata de la paz. Esto se ha visto en 1861. Ajenciaban la paz únicamente los que estaban nombrados para defender i sostener este principio.

— De la falta de un Superior o Superiores que gobiernen, nace el atraso de la Araucanía en todo lo concerniente a la administracion política i judicial del Estado. La autoridad de los caciques mas es consultiva que coactiva.

— El gobierno parece ser el de la Monarquía hereditaria, puesto que a la muerte de un cacique entra a sucederle

(1) La tradicion les asigna *cola* a estos indios, como se la asignó en otro tiempo a los *Talaveras*, de odiosa memoria. De ahí les viene el nombre de *Huilliches coludos*.

su hijo primojénito, estendiéndose la sucesion por la línea masculina, i en su defecto por la colateral.

Sus leyes principales están reducidas a estas sucesiones, tanto en las dignidades como en los bienes, en el respeto a la propiedad, i en algunas otras relativas a las costumbres o fácticas convenciones establecidas entre ellos.

Los mocetones de los caciques no están obligados a ningun servicio personal respecto de sus superiores, sino solo a reconocer esta dignidad, pero no a obedecerla.

Las familias injuriadas se usurpan el derecho de perseguir a los agresores i aplicarles la pena. En caso de robo, el autor es obligado a pagar el duplo de la especie o a sufrir la pena del talion. Cuando la especie parece en otra reduccion, el agraviado solicita el auxilio de sus parientes para ir a rescatarla. De esto provienen algunos malones parciales que tienen lugar entre ellos.

PARLAMENTOS.

Todavía elijen un sitio como en tiempo de Ercilla:

Hácese este concilio en un gracioso asiento en mil florestas escojido, donde se muestra el campo mas hermoso de infinidad de flores guarnecido, allí de un viento fresco i amoroso, los árboles se mueven con rúido, cruzando muchas veces por el prado un claro arroyo limpio i sosegado.

Solo los caciques tienen el derecho de convocar a parlamento. Para su reunion señalan sitio i dia, i les suplican a los demas caciques asistan a ella o envíen a sus representantes en caso de impedimento personal. Otro tanto hacen con las autoridades vecinas o capitanes de Amigos. (1)

(1) Un año que se iba a celebrar un parlamento, Ma-

Llegados al lugar citatorio, le dan tres vueltas a la velocidad de sus caballos; hecho lo cual saludan a los particulares que se hallan presentes i se instalan en sus asientos. El que los ha convocado les explica en una bien estudiada arenga el asunto de que se va a tratar. Si las razones alegadas por este cacique son aceptadas, todos manifiestan su aprobacion con la palabra *cumei-ca*; si, por el contrario, merecen ser rebatidas, cada cacique toma la palabra i espone lo que a su juicio convendria se adoptase.

Los oradores se ponen de pié para hablar.

En estos discursos no se siguen otras reglas que los impulsos de la imaginacion; pero no por eso el estilo deja de ser metafórico i animado. Son preferidos en el uso de la palabra, los mas ancianos, i es tenido por mejor orador aquel que habla largo i con mas facundia.

Mañil sobresalió en este difícil arte desde que apareció en la escena pública; dotado de una excelente razon i de una voz poderosa hablaba en el Congreso araucano dos, tres i cuatro horas seguidas, sin que se sintiese fatigado; pero en estos últimos tiempos su voz habia perdido mucho de su estension por efecto de sus años. Ahora hablaba en voz baja, entre dos caciques, que le servian como de secretarios, i los que por su turno pasaban la palabra a la concurrencia. Es realmente mas sensible la muerte de este indio, por su consejo que la de

ñil que lo convocaba, le mandó por cortesía un recado al intendente de Arauco; pero éste, ya fuese porque ignorase esta costumbre o viese en ella algun motivo de alarma, mandó impedirlo. Mañil, que tal supo, se enfadó como era natural, i le envió por respuesta estas palabras enérgicas que, traducidas a nuestro idioma, venian a decir:—*si cuando se reunia el Congreso en Santiago se le daba parte o se le pedia permiso a él.*

Colipí, que nunca tuvo mas prendas que la vanidad i el despotismo. (1)

En estas deliberaciones no toman parte las mujeres ni los niños, ni aun los mocetones, que concurren solamente a oír, i los cuales, puede decirse, componen la *barra* en estos congresos.

Si en una sesion no alcanza a decidirse el asunto que la motiva, se deja para otra; i si en esta tampoco se decide, se apela, por último recurso, a un juego de chueca. Cada contendor o partido pone un número de hombres que, con su chueca en la mano i una bola en el medio, sostienen en el campo las razones de sus parciales.

Cuando el parlamento es promovido por alguna autoridad, cada cacique ocurre con su escolta, i no se da principio a la discusion mientras aquella no llega. En el debate se le cede la preferencia.

A pesar de que el araucano, por lo jeneral, posee el idioma castellano, tan bien como el suyo propio, gusta mas de espedirse en su lengua que en la nuestra; i esto no lo hace por tener mas facilidad, sino por cálculo. Mientras dura la traduccion, él está pensando en su interior la respuesta que debe dar, como que ya ha entendido la sustancia del discurso contrario; de aquí es que en los debates con las autoridades o particulares nunca se les pilla desprevenidos. Pero aun que así no sea, siempre es fácil i pronto en sus réplicas.

Terminado el parlamento, se da principio a una comida i se planta una cruz para memoria de lo que allí se ha acordado.

(1) *Maguil Huenu*, segun los *lenguaroces*, significa *venido del cielo*, porque *Maguil* es *avenida*, y *Huenu* *cielo*. Por lo demas, este *Mañil Bueno*, como lo llamaban en la frontera, fué en sus mocedades un realista consumado, pues en 1820, en union con los jefes españoles, capitaneó el nefando vandalaje que redujo a pavesas la ciudad de los Angeles. Esta circunstancia que él tenia mui presente i que creia, con razon, que no la ha-

brian olvidado los vecinos de la Frontera, fué siempre el motivo principal que tuvo para no venir a los pueblos de la línea. Pero despues Mañil se habia liberalizado enteramente. A diferencia de Colipí, que era aliado del gobierno, porque así hallaba modo de fomentar su dominacion, su soberbia i despotismo, Mañil lo era, i de corazon, de los liberales, de quienes no esperaba mas recompensa que su amistad. Habia tambien otra causa para que fuese de este partido, i era que él se creia (i se lo habian sujerido con destreza para tenerlo mas propicio) hermano natural del jeneral Cruz. Mañil y Colipí estaban divididos por un odio antiguo; ambos eran caciques de prestijio i disponian de millares de lanzas; pero acaso ese odio nacia de la sombra que se hacian mutuamente, porque los dos eran de los que no admitian *dos soles en la tierra*. Así es que la muerte del uno debia dar la victoria al que sobreviviese, i Mañil tuvo esta suerte, con el fin siniestro de su rival, debido, segun unos, a una fiebre, i segun otros a un envenenamiento. La autoridad de Colipí pasó entonces toda entera a Mañil, que desde esa época fué *Rei de la Araucania*.

De la astucia de este indio citaremos el hecho siguiente: cuando en 1850 se hallaba el Jeneral Cruz en la Frontera procesando a los indios de Puancho por los crímenes cometidos en el naufragio del *Jóven Daniel*, el coronel Riquelme decia a Mañil, a fin de que no pusiese obstáculo para las pesquizas:—“este es el Jeneral que manda la espedicion, el representante del Gobierno, el intendente de la provincia, el comandante de Armas de la Alta i Baja Frontera, i a éste i no a otro tienes que obedecer en cuanto te mande.” Mañil escuchó estas palabras con su reserva habitual. Poco despues estalló la revolucion del 51, i, como se sabe, Mañil ofreció sus lanzas al Jeneral Cruz i se comprometió a mantener la tranquilidad de la Frontera mientras durase la ausencia de aquel. Terminada la revolucion, el Coronel Riquelme le afeó su conducta por su decision en favor del jeneral i no en favor del Gobierno; a lo que Mañil res-

GUERRA.

La guerra no es el alimento del araucano, como el de otras tribus que viven exclusivamente de ella; él no la acepta ni la declara sino en el último caso, cuando ya no puede esquivarla. El derecho que mas defiende es la inviolabilidad de su territorio, i su invasion un motivo para tomar las armas.

pondió friamente:—“¿no me dijiste que este era el jeneral a quien debia obedecerle en cuanto me mandase? Pues a él, i no a otro obedecí conforme a tus instrucciones.”

A parte del recelo i de la desconfianza con que los indios miran todo lo que no es nacional, Mañil fué fiel, honrado i jeneroso, hasta el extremo de vivir pobremente i de no tener ningun distintivo que lo diese a conocer. Reputadó por *brujo* en la Tierra, cuya creencia él confirmaba para afianzar mas su poderío, se encerraba en una soledad misteriosa, porque, como los Czares de Rusia, opinaba que mientras ménos se deja ver un hombre, mas temor i respeto infunde. Era el indio mas ladino de la Tierra.

A los suyos les habia hecho creer que de este lado de la Cordillera contaba con el ejército de Chile que le proporcionaria el Jeneral Cruz, i del otro lado con el de Buenos-Aires que le enviaria el Jeneral Urquiza; así es que el dia que él quisiese no tenia mas que pronunciar una palabra para verse rodeado de soldados i castigar a sus enemigos.

Tambien les habia infundido que tenia un toro colorado con quien consultaba todos los negocios del Estado; que este toro, cuando pillaba al de Salvo, que era negro, solia corretearlo i darle sus cornadas; i que el dia que lo venciese, ese dia se acababa el poder de su antagonista. Segun esto, el toro negro debe haber vencido al colorado, porque Mañil murió en 1861 i don Domingo Salvo se mantiene vivo todavía.

La guerra se anuncia de una manera extraordinaria, i, casi podria decirse, telegráfica, en vista de la celeridad con que se comunica. Los correos parten en todas direcciones llevando por credenciales algunas flechas liadas con un hilo rojo. (1) Cada cacique hace otro tanto con su vecino, i se suscribe con un contingente de soldados, de manera que en poco tiempo se halla congregado el ejército.

En tiempos anteriores se encendian hogueras en la cima de los cerros, (2) i a esta señal se levantaba toda la tierra. El indio empuñaba su lanza, saltaba sobre su caballo i partia como un rayo al lugar de la reunion.

Otro modo con que se comunican las noticias es enviándose un látigo anudado de cierta manera.

Denunciada la guerra, se entra a elegir un Jeneral, al que todos prometen obediencia, i este es el único caso en que el araucano se somete a un superior. El cacique jeneral nombra los capitanes de partidas, ordena las correrías que estas han de hacer, i él se queda en el centro con el grueso del ejército para acudir al punto donde mas sea necesaria su presencia.

Cada individuo es obligado a conducir sus armas i su vitualla: ésta consiste en una bolsa de harina tostada, que debe durarle hasta que pueda mantenerse a espensas del enemigo. Su montura de campaña se compone de una enjalma de palo, mui lijera, de un debajero, i una carola de lana cosida a él.

Todos los guerreros se pintarrajean de negro y encarnado para aterrar al enemigo: unos se trazan barras longitudinales, i otros figuras i cruces en las espaldas, el pecho i la cara. La parte superior del cuerpo va enteramente desnuda, sin mas que una lijera túnica que se ciñen a la cintura; el pelo amarrado o caído sobre los

(1) En 1860 i 61 no se usaba esto.

(2) Nótese que la costumbre de las señales por medio del fuego asciende a la mas remota antigüedad, pues Homero habla de ella en su *Iliada*.

hombros, la lanza aferrada con las dos manos i exhala-
ndo horribles ahullidos: he aquí la figura en que se
presentan al enemigo.

Nunca forman una línea de batalla, sino que apare-
cen en diferentes puntos en grandes pelotones, subordin-
nados en todo a las órdenes del cacique jeneral. En el
momento de avistar al enemigo estallan en furibundos
chivateos, (1) i empiezan a hacer escaramucear sus ca-
ballos, que es lo que llaman *amulucarse* (animarse).

Antes de entrar en pelea cada jefe de division arenga
a los suyos, i los hace marchar con los infantes a la
grupa. Al acercarse al enemigo se desmontan estos, i
avanzan arrastrándose por el suelo, hasta que llegan al
punto convenido, desde el cual empiezan el ataque. To-
das las cargas son encabezadas por sus respectivos jefes
que, como los primeros en el mando, deben ser tambien
los primeros en valor. Cuando tienen la seguridad de
vencer, atacan; i cuando no, se retiran. En el primer
caso cargan con indecible arrojo; i se necesita que la
tropa que los bate sea veterana para que pueda resistir
con serenidad su vigoroso empuje. Si la primera fila es
destruida, al momento es reemplazada por otra.

A pesar de que temen a la artillería por el estrago
que les causa, rompen con ímpetu sus cuadros, i en los
atrincheramientos se adelantan hasta querer ensartar
con sus lanzas la tropa que se halla dentro.

Cuando el enemigo ocupa una posicion ventajosa,
ocurren al espediente de incendiarle los campos, o de
hostilizarlo de otra manera, para traerlo al combate o

(1) Los *chivateos* se forman apoyando la mano en la
boca i golpeando al mismo tiempo que se exhala el grito,
de lo cual resulta un sonido tembloroso i horrible
que pone espanto en el que no lo ha oido nunca. El *chi-
vateo* es un grito de guerra i de júbilo. Los romanos
daban grandes alaridos i voces antes de entrar en pelea,
así como los antiguos jermanos se afeaban el rostro
para hacerse horribles a sus enemigos.

hacerlo que desaloje su posicion. El botin se lo reparten entre los primeros que se apoderan de él; lo que no pueden llevar, lo destruyen para que no sirva al enemigo.

El araucano nunca se confiesa vencido: si hoy es derrotado en un punto, mañana se reorganiza en otro; i cuando su ejército ha llegado a debilitarse, se retira a las cordilleras a reponer sus caballos i a esperar que le lleguen nuevos auxilios. Entre tanto le hace al enemigo una guerra de recursos, le llama la atencion por otra parte, o sorprende las poblaciones cristianas en la hora del sueño.

Sus campamentos los establece en aquellos lugares mejor fortificados por la naturaleza, o defendidos por ellos por fosos o empalizadas. Poco desensillan sus caballos; lo mas que hacen es tenerlos a la vista sin freno.

En la guerra es donde el indio deja conocer su júbilo, su ardor marcial, el sufrimiento con que tolera el hambre, la sed, el calor. Come poco, a falta de víveres se mantiene de los caballos que mueren o que mata por inútiles; i en su defecto le basta un ulpo de harina, los cogollos tiernos de los colihues, o las frutas silvestres, de que hai abundancia en la Araucanía.

En las emboscadas i asaltos nocturnos a que se muestra muy aficionado, se vale de varias estratajemas para sorprender al enemigo: una de ellas es ahullar como zorras, pero con tanta naturalidad que es de engañar al mas avisado. Gústale mas emplear la paciencia i la astucia que comprometer su ejército o aventurarse en una batalla dudosa.

Los araucanos no son antropófagos. En sus guerras con los cristianos no han mostrado ese inmoderado deseo de venganza que ha caracterizado a otras tribus; no le han arrancado la cabellera a su enemigo ni quitádole el cráneo para beber en él; no han devorado su carne como los famosos canibales; no han empalizado, mutilado ciertos miembros, arrojado a una pira ardiendo o enterrado vivos a sus contrarios como lo han hecho nuestros soldados. Mas humanos, mas jenerosos i, si se

quiere, mas civilizados que estos, solo se han contentado con hacerlos prisioneros i llevarlos a su tierra en calidad de rehenes. Las venganzas no las han usado sino en caso de represalias.

Al buen trato que han dispensado a las mujeres i a los niños, se debe que estos no hayan querido hacer uso de su libertad cuando se les ha proporcionado o ha estado en su mano recobrarla. No puede decirse otro tanto de los de ellos, que los hemos condenado a la infamia i a la esclavitud i que por esto mismo nunca han dejado de fugarse cada vez que han hallado ocasion.

CONCLUSION.

Bosquejadas las costumbres de la Araucanía, al pais corresponde ahora juzgar del mejor plan de reduccion. De este cuadro resulta que los araucanos son mucho mas civilizados que las tribus que viven en un estado selvático. Para ponerlos al nivel nuestro, les falta ilustracion i una autoridad que mande i sea obedecida. Lo primero se consigue con escuelas, lo segundo con mandatarios honrados e intelijentes.

El territorio aparece hasta ahora poblado de soldados, de vagabundos, de hombres perseguidos por la justicia, que no son, a fé, los mas apropósito para sembrar virtudes en el corazon de sus vecinos. Los gobernadores de Plaza, los subdelegados, los capitanes de Amigos, no siempre se han conducido de un modo justo i decoroso con los araucanos. Esta conducta inmoral ha destruido la pureza del cristianismo, ha inculcado en los naturales ideas siniestras de rectitud, ha encendido el fuego de la discordia entre ellos i los chilenos, porque ha estado en el interes particular de muchos atizar la guerra. El indio ha perdido muchas de sus virtudes primitivas, se ha hecho pérfido, falso, interesado, en fuerza del mal ejemplo i de las injusticias que se han cometido con él. ¿Cómo ha de manifestarse dócil a los principios de la civilizacion, si en vez de modificar sus pasiones se las

acerban hostilizándolo; si en vez de dulcificar su carácter, le hacen odioso todo plan, aborrecible esa raza que está destinada para adunarse con ella i formar una sola familia?

Con semejante sistema, la sumision de los araucanos es un imposible, o al menos una obra morosa i de mucho costo, en que seria preciso hacer intervenir los cañones.

Si la Araucanía estuviese bien organizada i proveida de todos los establecimientos que le hacen falta, talvez sus valientes hijos no nos mirarian con disgusto, i, sin talvez, esa raza orgullosa doblaria al fin su cerviz.

Para adelantar la línea, es necesario, antes de todo, decidir las cuestiones que hai pendientes sobre propiedades adquiridas en el territorio de indijenas; deslindar i fijar estas propiedades en un término dado, como lo prescribia el decreto supremo de 18 de octubre de 1855.

Si el gobierno, como se dice, ha comprado o piensa comprar una parte de terrenos, conviene formar lotes o hijuelas, desde cien hasta mil cuadrás, para que puedan adquirirlas tanto los pobres como los ricos. No vender estas hijuelas a ningun jefe del ejército ni a ninguna autoridad; venderlas a personas conocidamente juiciosas i trabajadoras. Así lo aconsejan el honor i la dignidad.

La apertura de nuevos caminos o la recomposicion de los antiguos, es otra medida que debe recomendarse para facilitar el tránsito i estrechar las comunicaciones. La configuracion del terreno no presenta ninguna dificultad.

Esplorar el territorio de la costa, examinar los rios que sean navegables i marcar los sitios apropósito para fundar puestos militares, misiones evanjélicas, establecimientos industriales i poblaciones.

Cerrar para siempre el tránsito de los aventureros i bandidos que se fugan para ultra Biobío: no conceder entrada a la tierra a ningun particular, sino mediante un pasaporte espedido por autoridad competente i con la obligacion de presentarlo a su regreso para identificar la persona i especies que haya llevado o traído.

Remover a muchos mandatarios de la Frontera que se han hecho odiosos a los indios o están complicados en ciertas cuestiones de terrenos. Nombrar otros que sean mas honorables i menos negociantes. De nada sirve que todos los dias se formulen proyectos en beneficio de los indios, si estos proyectos, por realizables que sean, van a estrellarse contra las maquinaciones i el interés de esos mismos mandatarios.

El plan de comprar terrenos i colonizarlos por jente industriosa, fué el que adoptaron los Estados Unidos para poblar las inmensas soledades que bañan el Missisipi, el Misuri i el Ohio. Sabido es que en el día los vapores vivifican sus orillas, ciudades embellecidas se alzan en medio de los bosques, i soberbios caminos públicos parten en todas direcciones.

Al echar una mirada a la Araucanía parece que tambien estuviese destinada por el cielo para representar igual papel, puesto que la naturaleza yírjen i fecunda de su territorio convida al colono con ópimos frutos. Ella reúne en su seno cuantos elementos son necesarios para fundar una grandiosa prosperidad apoyada en las artes, en el comercio i en la industria.

En otras partes las poblaciones huyen despavoridas al estallido del rayo, se ven diezgadas por las epidemias, desalojadas por las inundaciones, dispersas por las calamidades del hambre. En la Araucanía los vientos i las lluvias limpian la atmósfera de enfermedades contagiosas, el suelo derrama abundantes i delicados alimentos, sus selvas no abrigan vivoreznos ingratos, su territorio, en fin, ofrece un océano de agua para la navegacion, montes para la marina, lagunas propias para fondeaderos, i sitios escelentes para colonias agrícolas. Esa degradada, pero heróica nacion que hoi la puebla, puede estar destinada para hacer brillar un dia luces de un foco desconocido, una vez incorporada a la gran familia de los chilenos.

Ejecutada esta idea, es claro que el territorio comprendido entre el Tolten i el Biobio iria reduciéndose

poco a poco. Entónces las poblaciones que hoi ofrecen la imájen de la tristeza se convertirian bien pronto en hermosas ciudades, los rios apareceria cubiertos de embarcaciones, i donde antes tomábamos un guia para atravesar un desierto, tomaríamos..... ¡quién sabe! una posta o un vapor.

Al trazar este cuadro lo mas exacto i verdadero que me ha sido posible, para lo cual me he valido de los escritos de algunos viajeros, de los capitanes de Amigos i de mis propias observaciones, yo no he tenido mas objeto que dar a conocer una raza calumniada por sistema i por cálculo para estraviar la verdad, i hacer que el Gobierno piense ya sériamente en una cuestion de tanto interés para la República.

PEDRO RUIZ ALDEA.

APENDICE.

TERRENOS DE INDIJENAS.

FORMALIDADES PARA LA COMPRA, ARRIENDO POR MAS DE 5 AÑOS, ETC.

Anjeles, marzo 14 de 1853.

Considerando:

1. ° Que las ventas de terrenos de indíjenas sin intervencion de una autoridad superior que proteja a los vendedores contra los abusos que pudieran cometerse para adquirir sus terrenos, i que de a los compradores garantías contra los pretestos u objeciones de falta de pago o falta de consentimiento que a veces sin fundamento se alegan por los indíjenas, son oríjen de pleitos i reclamaciones que producen la inseguridad e insubsistencia de las propiedades raices en esos territorios;
2. ° Que es esencial, para que la autoridad que go-

bierna a los indíjenas se conserve en posicion independiente i sin intereses que le embaracen el desempeño de sus deberes, que no entre con ellos en ninguna especie de negocios o contratos, usando de la facultad que me confiere la lei que establece la provincia de Arauco.

Decreto:

Art. 1.º Toda compra de terrenos hecha a indíjenas o de terrenos situados en el territorio de indíjenas debe verificarse con intervencion del Intendente de Arauco i del gobernador de indíjenas del territorio respectivo que el Intendente comisione especialmente para cada caso. La intervencion del Intendente o del funcionario comisionado por él tendrá por objeto asegurarse de que el indijena que vende presta libremente su consentimiento, de que el terreno que vende le pertenece realmente y de que sea pagado o asegurado debidamente el pago del precio convenido.

Art. 2.º La misma formalidad se observará para el empeño de terrenos o para el arriendo por un tiempo que exceda de cinco años. En los arriendos de ménos tiempo, intervendrá el gobernador de indíjenas o el comisario del territorio respectivo.

Art. 3.º Si las adquisiciones de terrenos fueren de una estension de mas de mil cuabras, el Intendente deberá consultarlas al Gobierno.

Art. 4.º Las ventas de terrenos de indíjenas o de terrenos situados en los territorios de Arauco i Nacimiento, no adeudarán alcabala.

Art. 5.º Las ventas de terrenos que en los territorios de indíjenas se hicieren sin la intervencion del Intendente de Arauco o del funcionario que él hubiese comisionado, son nulas. Lo mismo deberá aplicarse a los empeños de terrenos o arriendos por mas de cinco años.

Art. 6.º Para cada territorio de indíjenas se llevará un libro en que se estenderán las escrituras de venta, empeño o arriendo. Estos libros serán llevados por ahora, por el secretario de la Intendencia i para las ventas

que se hubiesen hecho ante el gobernador de indíjenas por éste, interviniendo la persona que el Intendente hubiese designado préviamente. El Intendente formará la escritura de venta o empeño en que hubiese intervenido, i en los de venta o empeño hechos con intervencion del gobernador del territorio respectivo, se insertará la resolucíon del Intendente, en que, designando los contratantes i el objeto del contrato hubiese comisionado al gobernador.

Art. 7.º Ni el Intendente ni el gobernador de indíjenas ni ningun funcionario que ejerza cualquiera autoridad sobre ellos podrá comprar terrenos de indíjenas ni recibirlos en empeño, ni arrendarlos, ni celebrar ninguna especie de negocio con ellos. El Intendente podrá permitir a los comisarios u otros funcionarios que debieren vivir entre los indíjenas para desempeñar sus deberes el arriendo de terrenos por un tiempo determinado o bajo condiciones aprobadas por él.

Art. 8.º Todos los dueños de terrenos o propiedades rurales dentro de los límites de los territorios de Arauco i Nacimiento, sea que los hayan adquirido por compra a los indíjenas, o de cualquier otro modo, deberán hacer tomar razon de sus títulos en la secretaria de la Intendencia de Arauco en el término de un año. No se admitirán por ningun funcionario o autoridad como títulos bastantes los que no hubieren sido rejistrados en la espresada secretaria en el plazo que señala este artículo.

Art. 9.º El Intendente de Arauco, al disponer que se tome razon de los títulos, hará rejistrar los que no estuviesen sujetos a contradiccion. Los que estuviesen, sea sujetos a jestion judicial o reclamo ante la autoridad administrativa, o que presentasen algun vicio o defecto que los haga sospechosos, serán rejistrados notando al márjen o al pié de la jestion judicial, reclamo a que estuviesen sujetos, o defecto de que adoleciesen, i para su validez se estará a la resolucíon que sobre la cuestion promovida se espudiese.

Art. 10. El título de compra o adquisicion anterior a este decreto, de que se hubiese tomado razon en la Intendencia de Arauco, no adquirirá nueva fuerza, i quedará sujeto a las objeciones i reclamos a que hubiese lugar por los defectos o vicios de su primitivo otorgamiento.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—MONTT.—
Antonio Varas.

DECLARACION SOBRE EL DECRETO ANTERIOR.

Santiago, marzo 10 de 1854.

Vista la consulta del Intendente de Arauco sobre la verdadera intelijencia del decreto de 14 de marzo de 1853, relativa a la compra de terrenos situados en territorio de indíjenas, i teniendo presente los términos jenerales en que se espresan los arts. 1.º i 4.º de dicho decreto, se declara: que las formalidades prescritas en el citado decreto, deberán aplicarse a toda enajenacion de terrenos en territorio de indíjenas, sean o no indíjenas los interesados en el contrato.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—MONTT.—
Antonio Varas.

PODERES PARA LITIGAR.

Santiago, marzo 23 de 1857.

Considerando:

1.º Que el supremo decreto de 14 de marzo de 1853 prescribe como condicion indispensable para la validez de los contratos de venta, empeño o arriendo por mas de cinco años, de terrenos pertenecientes a indíjenas o situados en aquel territorio, la intervencion del Intendente de la provincia o del funcionario que él comisionare;

2.º Que esta intervencion tiene por objeto evitar fraudes, asegurándose de que el indíjena que vende, empeña o arrienda obra con entera libertad i dispone de lo que realmente le pertenece;

3.º Que semejantes prescripciones serian de todo

punto ilusorias, desde que pudiendo celebrarse dichos contratos en virtud de poderes otorgados al efecto por los indíjenas, no se sujetare el otorgamiento de esos poderes a formalidades análogas,

Decreto:

Art. 1.º Los poderes que se otorgaren por los indíjenas para la venta, empeño o arriendo por mas de cinco años, de terrenos de su propiedad, no tendrán valor alguno sino despues de ser visados por el Intendente de la provincia.

Art. 2.º Este funcionario no visará dichos poderes sin que le conste que el indíjena que los confiere obra con entera libertad.

Tómese razon, comuníquese i publíquese.—MONTT.
Francisco Javier Ovalle.

LEI SOBRE ENAJENACION DE TERRENOS DE INDIJENAS.

Santiago, diciembre 4 de 1866.

Por cuanto el Congreso Nacional ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEI:

Art. 1.º Fúndese poblaciones en los parajes del territorio de los indíjenas que el Presidente de la República designe, debiendo adquirirse por el estado los terrenos de propiedad particular que conceptuare conveniente para este i los demas objetos de la presente lei.

Art. 2.º Los sitios en que se dividan los terrenos destinados a poblaciones, se concederán gratuitamente a los pobladores por el Presidente de la República con las condiciones que acordare para el fomento de aquellas.

Se ausiliará a los indíjenas que quieran avecindarse en las nuevas poblaciones con el costo de sus habitaciones, el cual designará el Presidente de la República según las localidades.

Art. 3.º Los terrenos que el Estado posea actualmente i los que en adelante adquiriera, se venderán en subasta pública en lotes que no excedan de quinientas hectáreas.

El precio mínimo que se fija para estas ventas será el de compra en aquellos terrenos que el Estado hubiere adquirido por este título i respecto de los valdíos será el que fijen dos ingenieros que se comisionarán al efecto.

Este precio se pagará en cincuenta años, entregándose un dos por ciento cada año.

Sin embargo, una parte de estos terrenos se destinará al establecimiento de colonias de nacionales o extranjeros con arreglo a las leyes que rijen esta materia.

Art. 4.º Los contratos traslativos de dominio sobre terrenos situados en territorio de indígenas, solo podrán celebrarse validamente cuando el que enajena tenga título escrito i registrado competentemente.

Siendo indígena alguno de los contratantes, se necesita además que el contrato se celebre con arreglo a las prescripciones del decreto de 14 de marzo de 1853, el cual queda vigente en todo lo que no sea contrario a la presente lei; pero el Estado no está sujeto a estas prescripciones en los contratos que celebre el agente del Ejecutivo en los casos a que se refieren los arts. 1.º i 3.º inc. 1.º i 4.º

Art. 5.º Para los efectos del inciso 1.º del art. anterior, se procederá a deslindar los terrenos pertenecientes a indígenas por una comision de tres ingenieros que designará el Presidente de la República, los cuales decidirá sumariamente las cuestiones que se suscitaren sobre cada propiedad que deslinden, debiendo asesorarse con el juez de letras mas inmediato en los casos que lo estimaren necesario.

Falladas dichas cuestiones i fijados los deslindes de un modo claro i preciso, los ingenieros estenderán acta de todo lo obrado en un libro que se llevará al efecto por un ministro de fé pública que servirá de secretario, i espedirán a favor del indígena o indígenas poseedores un título de merced a nombre de la República, insertando copia de dicha acta i anotando el título en otro libro que servirá de registro conservador.

Estas diligencias serán gratuitas.

Art. 6.º De cada estension o seccion de territorios de indíjenas en que el Presidente de la República mande ejecutar la disposicion anterior, se levantará un plano, en el cual se marcarán las posesiones asignadas a cada indígena o a cada reduccion i las que por no haber sido asignadas se reputen como terrenos baldíos.

Para los efectos de este artículo, se reputarán como terrenos baldíos i por consiguiente de propiedad del Estado, todos aquellos respecto de los cuales no se haya probado una posesion efectiva i continuada de un año por lo menos.

Art. 7.º Toda operacion de deslinde se practicará con citacion de los poseedores colindantes i con intervencion del protector de indíjenas; debiendo proceder los ingenieros conforme a las reglas siguientes:

1.º La ocupacion efectiva i continuada por el tiempo que designa el inciso 2.º del art. anterior, será título bastante para que el indígena sea considerado como dueño.

2.º Cuando varios indíjenas pretendan derecho a un mismo terreno, se considerará como dueño el que haya poseído los últimos cinco años.

3.º Si varios indíjenas poseyesen un mismo terreno sin que ninguno de ellos pueda establecer posesion esclusiva sobre una porcion determinada, se les considerará como comuneros, i se les dividirá por partes iguales.

4.º Los derechos de propiedad que deberán reconocerse a favor de los indíjenas se extenderán siempre a favor del que sea cabeza de familia, sea varon o mujer.

5.º Cuando los indíjenas que ocupan un terreno posean como individuos de una reduccion dependiente de un cacique, se les tendrá a todos como comuneros, i se deslindará el terreno como propiedad comun a todos ellos.

6.º Si una octava parte de los indíjenas cabezas de familia de la reduccion reconocida como propietaria de

un terreno, pidiere que se le asigne determinadamente lo que les corresponda, los ingenieros procederán a hacer la division i demarcacion de límites, asignando al cacique el triple de la parte de terreno que se asigne a las cabezas de familia.

7. ° Al fijar los linderos, sea en las posesiones de indígenas, particulares, sea en las de una reduccion, se preferirán los límites naturales, cuando los poseedores no presenten los límites precisos: i a fin de adoptar esos límites se podrán establecer compensaciones de los terrenos colindantes, pero en ningun caso de aquellos en que los indígenas tuvieren planteles o que destinaren a siembras.

Art. 8. ° En los territorios fronterizos de indígenas habrá un letrado con el título de protector de indígenas, el cual ejercerá las funciones que atribuye al Intendente i Gobernadores el decreto de 14 de marzo de 1853, i representará los derechos de los indígenas en todas las circunstancias que se ofrezcan, i especialmente en el deslinde de sus posesiones i en todos los contratos traslativos de dominio.

Será tambien de su obligacion defender i ajitar la resolucion definitiva de las cuestiones pendientes sobre validez o nulidad de los contratos de venta o arriendo de terrenos de indígenas, efectuados con anterioridad a esta lei.

Este funcionario será nombrado por el Presidente de la República por el tiempo que creyere necesario.

Art. 9. ° El protector de indígenas gozará, mientras dure su mision, un sueldo de tres mil quinientos pesos anuales.

El secretario de la comision de ingenieros, durante su encargo, tendrá el sueldo de mil quinientos pesos anuales.

Art. 10. El protector, los ingenieros i el secretario no podrán adquirir, durante su comision para sí ni para sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad

inclusive i primero de afinidad, terreno alguno de los indígenas.

Art. 11. Las propiedades que no fueren de indígenas, situadas en los territorios fronterizos deberán deslindarse dentro del plazo que el Presidente de la República señale para cada localidad, i los deslindes se demarcarán de un modo visible i permanente.

El propietario que no cumpla con tal disposicion en aquel plazo, responderá con el valor de su propiedad por el costo de los deslindes, que se demarcarán por cuenta del fisco.

Cuando la propiedad que haya de deslindarse tuviere pleitos pendientes, se omitirá el deslinde en la parte cuestionada mientras se resuelve la litis.

I por cuanto, oido el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo; por tanto, promúlguese i llévese a efecto en todas sus partes como lei de la República.—JOSE JOAQUÍN PEREZ.—*Federico Errazuriz.*

OBLIGACIONES DE LOS AJENTES FISCALES DE ARAUCO I VALDIVIA.

Santiago, octubre 25 de 1867.

Considerando: 1. ° que los juicios que se siguen actualmente en el juzgado de letras de la provincia de Arauco sobre terrenos situados en el territorio indígena pueden hacer valer al fisco derechos de propiedad en el caso de que los títulos de los litigantes no estuviesen arreglados a la lei; i 2. ° que muchos poseedores actuales de terrenos situados en el mismo territorio no tienen los correspondientes títulos legales de propiedad.

Decreto:

Art. 1. ° Los agentes fiscales de la provincia de Arauco i Valdivia se harán partes en todes los juicios relativos a terrenos situados en territorio indígena sea que se

INDICE.

	Paj.
Introduccion	2
Araucanos	6
Habitaciones	10
Casas	11
Mueblaje	12
Comidas.	13
Vestidos.	14
Limpieza	16
Ejercicios	17
Juegos	18
Fiestas	19
Industria	20
Comercio	21
Agricultura	22
Matrimonios	24
Hijos	29
Mujeres.	31
Funerales	33
Hospitalidad	39
Medicina	44
Relijion.	49
Gobierno	52
Parlamentos	55
Guerra	59
Conclusion	63

APENDICE.

TERRENOS DE INDIJENAS.

Formalidades para la compra, arriendo por mas de 5 años, etc.	66
Declaracion sobre el decreto anterior	69
Poderes para litigar.	ibid.
Lei sobre enajenacion de terrenos de indijenas	70
Obligaciones de los ajentes fiscales de Arauco i Val- divia	74

ventile la propiedad, hipoteca i cualquiera otra accion que pudiera afectar los derechos de dichos terrenos.

Art. 2.º Los mismos funcionarios establecerán los reclamos correspondientes sobre los terrenos que estando ilegalmente poseidos deban pertenecer al Fisco.

Tómese razon i comuníquese.—Perez.—F. Vargas Fontecilla.

FIN.

